EL LITORAL

Año XVIII — No. 4462 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 12 de septiembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

NUEVAS ESPERANZAS SE HAN CREADO EN EL AMBIENTE INTERNACIONAL

LA DESIGNACION DEL Dr. COSSIO EN LA CANCILLERIA

LONDRES, 12 — Informaciones obtenidas en fuentes inobjetables aseguran que es probable que el ministro uruguayo en Londres, Dr. Cossio, renuncie a su cargo cuando regrese a Montevideo, en noviembre, a fin de reemplazar al doctor Espalter en la cartera de Relaciones Exteriores, pues éste recientemente manifestó al presidente Terra que deseaba retirarse antes de fines de año.

El Dr. Cossio, entrevistado con carácter exclusivo por la United Press, declinó hacer otros comentarios que confirmar que se trasladará a Montevideo en noviembre, pero la United Press pudo revelar, por informaciones obtenidas en otra fuente, que antes de que el Dr Cossio partiera de Montevideo, de donde llegó el lunes, el Dr. Terra le preguntó si estaba dispuesto a pertenecer al gobierno a fines de año, prometiéndole el Dr. Cossio que regresaría en noviembre.

PARTIO PARA SANTOS EL ING. G. MARCONI

El eminente hombre de ciencia inaugurará en dicha ciudad una estación de radio

SU REGRESO

GENOVA, 12 — En el Augustus partió hoy para Sud América en viaje a Río de Janeiro y Santos el senador Marconi acompañado de su esposa y del profesor Arturo Marticatti. El senador Marconi inaugurará en Santos la nueva estación de radio levantada en la ciudad brasileña, siendo probable que regrese a Italia en el mismo buque.

En la misma motonave partió el ministro argentino en Yugoeslavia Dr. Candioti, que ha sido trasladado a Colombia.

Partida de un representante del gobierno italiano

GENOVA, 12. — A bordo de la motonave Augustus partió para Río de Janeiro el señor Lamberto Sorrentino, comisionado del gobierno, a quien se le ha confiado la misión de enrolar voluntarios para la campaña italiana en el África oriental.

Viaje de un footballista argentino

GENOVA, 12 — A bordo de la motonave "Augustus" partió para Buenos Aires, el footballer argentino Renato Cesarini, cuya madre está gravemente enferma.

Cesarini ha anunciado que regresará a Italia dentro de tres meses.

Legado del rey del trigo

ALESANDRIA, 12 — El rey del trigo Guazzone ha dejado un legado de 50.000 liras para los hospitales de Tortona y Alessandria respectivamente; 20.000 para el mejoramiento de la plaza pública del suburbio de Lobbi, donde había nacido.

Con fósforos provocó un incendio

VERONA, 12. — Camilo Schiaretti de cinco años de edad, jugando con fósforos provocó un incendio que destruyó los depósitos de la granja de su padre, los cuales quedaron destruidos por las llamas, calculándose las pérdidas en 45.000 liras.

Accidente automovilístico

BELLUNO, 12 — A consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido en las sierras próximas a esta localidad resultaron muertos Karl Van Kosa, de 41 años de edad y la señorita Hildegarda Kosova, de 25 años, ambos checoeslovacos y mortalmente herido David Gobo austriaco de 25 años.

Granjero muerto

PARMA, 12. — Al caer de una parva de heno, resultó muerto el granjero Pietro Giobbe Meroni de 45 años de edad residente de Langhirano.

Falleció un sacerdote

COMO, 12. — Dejó de existir en ésta, monseñor Oreste Pantaleoni, que durante 4 años fué capellán del instituto para el tratamiento del cáncer "Víctor Manuel III".

El extinto que era un eminente periodista y escritor católico visitó los Estados Unidos, después de la guerra mundial para reunir dinero destinado a la reconstrucción de las iglesias devastadas de Veneto.

Inauguración de una fábrica de tabaco

SALERNO, 12. — El subsecretario de Hacienda Giuseppe Bianchini ha inaugurado en Pestum una nueva fábrica de tabaco en la cual hallarán ocupación un millar de operarios.

Fué disuelta hoy una manifestación huelguista

MINNEAPOLIS, 12 — La policía disolvió a tiros a un grupo de huelguistas de los establecimientos de harina que están en huelga, resultando dos huelguistas muertos y más de 50 heridos.

La policía intervino primeramente [illegible] a los huelguistas que realizaban una demostración. [illegible]

REFUERZA EL MEDITERRANEO GRAN BRETAÑA

Calificó enérgicamente L. George la actitud italiana

EN MALTA

LONDRES, 12 — Se anuncia que en breve saldrán para Malta tres batallones de infantería británica; los batallones de Cattenick serán llevados a Malta, cuya guarnición ha sido enviada a reforzar las tropas mandadas a Palestina el año 1929.

El poder de la isla

LA VALETA (Malta), 12 — Cinco submarinos acompañados por el destructor "Mackay" y el transporte "Neuralia" zarparon hoy con rumbo desconocido.

Las defensas británicas de Malta han alcanzado un poderío que no tiene precedentes ni aun en tiempos de la guerra mundial. Los diarios anuncian que han sido enviados tres batallones de Inglaterra, habiéndose vendido inmediatamente las ediciones que publican la noticia, la cual es muy comentada.

Llegada de tres destructores británicos

VIGO, 12 — Procedentes de Inglaterra llegaron hoy a este puerto los destructores británicos "Selkirk", "Dunoon" y "Tiverton", los cuales se dirigen a Gibraltar.

"Italia comete un acto de desvergonzada rapiña"

PLYMOUTH, 12. — Lloyd George, en un discurso, calificó la posible acción de Italia en Etiopía como "un acto de desvergonzada rapiña".

Acusa a Mussolini de estar sordo a todas las razones y a cualquier llamado, agregando que el gobierno tiene el apoyo de toda la nación británica en cualquier decisión que tome en apoyo del convenio de la Liga.

La fracasada revolución de Portugal

LISBOA, 12 — La policía ha efectuado nuevas detenciones de elementos comprometidos en la fracasada revolución. Otros lograron huir.

Los revoltosos, en el caso de triunfar, distribuirían los ministerios según informa, el "Seculo", en la siguiente forma:

Marina: Méndez Norton.
Guerra: Cnel. Manuel Valente.
Justicia: Alcalá Palente Padez.

La presidencia del Consejo sería acordada a Rolando Preto. Se han dejado sin efecto las medidas de precaución, volviendo a sus cuarteles las fuerzas que custodiaban los ministerios, bancos y demás edificios públicos.

A bordo del aviso Bartolomé Díaz, se encuentran presos los dos marineros que actuaron en la intentona. Los demás presos revolucionarios están incomunicados en Aljube y en los fuertes de Ameixeira y San Julião Barra.

El primer ministro Oliveira visitó al presidente Carmona informándole sobre los acontecimientos y la actual situación política.

Una investigación

LISBOA, 12. — El gobierno ha nombrado al contraalmirante Castro Ferreyra para que proceda a investigar la actuación del comandante de marina Méndez Norton en los sucesos ocurridos a bordo del aviso de guerra Bartolomé Díaz, el martes último en ocasión de la frustada intentona subersiva.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 12. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 11 peniques la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 156.00 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 12. — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas a 4.9937 por libra esterlina y el franco francés a 74.937.

En París

PARIS, 12. — El dólar abrió a 15.17 ¼ francos y la libra esterlina 74.97 francos.

Candidttos a diputados nacionales de Entre Ríos

PARANA, 12 — La convención provincial del radicalismo en su reunión que terminó en horas de la madrugada de hoy, a indicación del señor Aguirrezabala, designó una comisión redactora de la plataforma electoral designando a tal efecto a los señores Atanasio Eguiguren, Silvano Santander y Miguel Aguirrezabala, pasando luego a un cuarto intermedio para que cumplieran su cometido.

Reanudada la sesión, informó el señor Eguiguren que la asamblea aprobó por unanimidad el despacho.

A continuación procedió a elegir candidatos a diputados nacionales, resultando electos los señores Enrique Mihura, Ernesto Sanmartino, Carmelo Aviaciano y Hermelindo Herrera. Las candidaturas fueron proclamadas en medio de gran entusiasmo, concurriendo al local los candidatos, quienes agradecieron la designación, a excepción del señor Aviaciano que se encontraba ausente y a quien se resolvió enviar un telegrama informándole de su designación y recabó su aceptación.

LA ASAMBLEA DE LA LIGA CONTINUO TRATANDO EL PLEITO ITALO - ETIOPE

LAS PEQUEÑAS NACIONES SON MUY ENERGICAS

Exigen el mantenimiento íntegro de los pactos de la Liga

HOLANDA

GINEBRA, 12 — La asamblea reanudó sus sesiones esta mañana a las 10.30, prosiguiéndose la discusión del informe del secretario general, señor Avenol, pero girando la discusión en torno a los deberes de la Sociedad de las Naciones frente al conflicto ítalo-etíope.

Intervino el ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, señor A. C. O. Degraeff quien, encabezando la cruzada de las pequeñas potencias contra la guerra, anunció que Holanda está dispuesta a cumplir plenamente sus obligaciones como miembro de la Liga, de acuerdo con el convenio, incluso la aplicación de sanciones, en caso de que cualquier miembro de la Liga sea víctima de una agresión.

Habló también el delegado argentino, doctor Quintana, ministro en Bruselas, quien se refirió a la contienda del Chaco, informando oficialmente a la asamblea. Dijo que "las hostilidades entre ambos contendientes del Chaco han cesado por completo y que el conflicto está en vías de solución definitiva mediante la conferencia de la paz que se realiza en Buenos Aires."

El orador se refirió después a los esfuerzos que paralelamente realiza el comité consultivo de la asamblea, la Argentina y Chile, los dos mediadores, y terminó diciendo: "En el orden del día de las presentes sesiones de esta asamblea está incluído el asunto del Chaco y es de esperar, pues, que figure en sus anales por última vez. El fragor de la lucha y el calor del incendio hicieron que la guerra llegase a extremos irreparables que han extraído esta preciosa conquista de la paz. Nuevos principios y normas jurídicas se someterán por obra de nuestra cancillería, con resultados felices, en aquel choque que no pudo evitarse. En la conciencia de los dos pueblos que hasta ayer fueron adversarios y en el de todos los demás, se han seguido con profundo dolor las alternativas de la lucha y queda la convicción de que la solución de la justicia y del derecho son la meta a que deben aspirar todas las naciones."

Enérgica actitud de las pequeñas potencias

GINEBRA, 12 — Las pequeñas potencias que integran la Liga de las Naciones se han pronunciado también contra la acción bélica de Italia en Etiopía.

Una nueva indicación de que las pequeñas potencias se han movilizado moral y diplomáticamente contra los proyectos italianos, pudo apreciarse en la reunión celebrada esta mañana por la asamblea, cuando el ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, señor Sandler, entre grandes aplausos, declaró que la Liga no puede tomar decisiones contrarias a la justicia, bajo la presión de la fuerza y de medidas militares.

"El convenio — dijo — es válido tanto para las grandes como para las pequeñas potencias." Sandler agregó que los movimientos de tropas italianas han acrecentado la gravedad de la situación. "A la luz de los recientes acontecimientos — agregó — es de lamentar que el Consejo no haya detenido los preparativos militares contra Etiopía desde su iniciación."

"Es la Liga y no Italia — siguió diciendo — quien debe tratar la cuestión de la esclavitud en Etiopía, y — terminó diciendo — los miembros de la Liga de las Naciones deben asumir toda la responsabilidad que les incumbe."

El primer ministro belga, señor Van Zeeland, intervino a continuación defendiendo el mismo criterio y manifestando que Bélgica tiene la intención de sostener el convenio. "Nosotros — dijo — estamos dispuestos a soportar la carga que puede correspondernos, con respecto a cualquier decisión colectiva que se adopte. El gobierno belga está completamente determinado a cumplir con sus obligaciones y a asumir plenamente la parte que le corresponda en las responsabilidades."

El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, señor Degraeff, al anunciar que Holanda está dispuesta a cumplir plenamente sus obligaciones, incluso la aplicación de sanciones, reafirmando la adhesión de los países bajos a la Liga, dijo: "Convengo en que ciertas naciones están en situación desventajosa, debido a la desigualdad de distribución de las materias primas y a su gran densidad de población, por cuya razón están necesitadas de expansión; pero, ¿puede justificarse el requerir la fuerza para apoderarse de lo que se carece? La respuesta debe ser categórica: ¡No! Ni aun en esta situación, nunca puede permitirse el empleo de la fuerza y la violencia para apoderarse de un patrimonio nacional."

Nuevo asiento en el Consejo

GINEBRA, 12 — El Consejo de la Liga de las Naciones ha sido convocado para reunirse en sesión privada mañana, a las 17 horas, con el objeto de decidir si debe crearse un nuevo asiento en dicho alto cuerpo.

En caso de ser creado un nuevo asiento, la asamblea elegirá para ocuparlo a la China.

Una nota a la Liga del delegado etíope

GINEBRA, 12. — El delegado etíope Dr. Tecla Hawariart ha enviado una nota a la Liga de las Naciones en la cual, según se informa, presenta el testimonio de un fotógrafo belga demostrando que en el memorandum presentado por Italia han sido alteradas sus fotografías.

Laval entregó un esquema al Comité

GINEBRA, 12. — Según se informa el delegado francés señor Laval ha puesto en conocimiento del Comité de Conciliación de los Cinco un esquema para el arreglo del conflicto ítalo-etíope, modelado por el tratado anglo-irakiano, del Irak, de 1930.

Las sanciones de la Liga

MADRID, 12. — El gobierno no ha adoptado ningún acuerdo concreto con respecto a las sesiones que se celebran en Ginebra, pero se ha anunciado que en caso de plantearse la votación de sanciones por la Sociedad de las Naciones, el gobierno español también adoptaría el acuerdo por votación dentro del gabinete.

Informe del Ministro Rocha

MADRID, 12. — El consejo de Ministros reunido durante 4 horas conoció la exposición hecha por el Ministro de Estado señor Rocha sobre la situación política internacional, especialmente en lo que se relaciona con el conflicto ítalo-etíope y de los esfuerzos que se realizan en Ginebra para impedir la guerra.

PERDURA LA IMPRESION CAUSADA POR EL DISCURSO DE SIR SAMOEL HOARE

GINEBRA, 12. — Se tiene entendido que el comisario de Relaciones Exteriores ruso, señor Litvinoff, que representa a su país en la Liga de las Naciones y en el Consejo, visitó esta mañana al ministro de Relaciones británico Sir Samoel Hoare, en la sede de la delegación británica, para comunicarle que Rusia apoya decididamente el mantenimiento de los principios del convenio de la Liga frente al conflicto ítalo-etíope, conforme al concepto expuesto ayer por Hoare en el discurso que pronunció ante la asamblea.

Las palabras pronunciadas ayer por Sir Samoel Hoare han pesado considerablemente en todos los ambientes de la Sociedad de las Naciones, considerándose de gran importancia los tres puntos fundamentales del discurso que son: el mantenimiento del principio de la garantía colectiva frente a todo agresor; la proclamación hecha por Sir Samoel Hoare de que la Gran Bretaña está dispuesta a mantener ese principio mediante la aplicación del convenio de la Liga, y la conveniencia de examinar la cuestión colonial desde un punto de vista económico y no político, en un futuro próximo, fuera del ambiente técnico actual.

En los círculos bien informados se interpreta esa parte del discurso como una invitación hecha a las potencias para examinar la cuestión colonial en todo su alcance. La consecuencia inmediata del discurso de Hoare fué muy interesante, en la entrevista que mantuvieron por la tarde Laval y sus consejeros técnicos, Alexy Leger y Rene Massigli, con los ministros británicos Hoare y Capitán Eden que duró desde las 17.20 horas hasta las 19.35, de la cual, según se tiene entendido, salió el resultado de la aproximación franco-británica.

Se cree que el efecto del discurso de Hoare será decisivo, teniéndose la impresión de que prácticamente habrá servido para agrupar a las cinco potencias que integran el Comité de los Cinco y a los cincuenta países que están representados en la asamblea, en apoyo de la demanda británica de que la Sociedad de las Naciones tome enérgicas medidas para proteger a Etiopía de un ataque.

La actitud general de la Liga se espera será resuelta después del discurso que pronunciará mañana el señor Laval, contestando en nombre de Francia la invocación del Ministro británico, cuyas palabras cobraron mayor autoridad en cuanto habló en nombre del pueblo y del gobierno de la Gran Bretaña.

La prensa de París

PARIS, 12. — Los comentarios de los diarios matutinos acerca del discurso pronunciado ayer en Ginebra por Sir Samoel Hoare, están contestes en señalar que la política de la Gran Bretaña no tiene semejanza con la seguida en el pasado por dicho país.

Pertinax, en el "Eco de París" dice: 'En las actuales circunstancias, Francia no puede olvidar el rumbo que la Gran Bretaña ha seguido desde enero último en lo concerniente a los asuntos alemanes".

Bailby, en "Le Jour", pregunta: '¿Tiene Hoare tan poca memoria que ha olvidado ya la historia de los últimos meses"?

Ambos escritores citan las infracciones alemanas de las cuales Inglaterra hizo caso omiso y participó.

"Le Matin" opina: 'No todos los gobiernos británicos del pasado hablaron como Sir Samoel Hoare. Nadie puede dar seguridad que los gobiernos británicos de mañana hablarán similarmente".

"Le Journal" declara: 'A pesar de lo que dijo Hoare, si Inglaterra primeramente ha otorgado las violaciones y si la certeza de su cooperación futura debe ser medida sobre la base de la pasada experiencia, habría motivos para abrigar ese pesimismo.

REINA OPTIMISMO EN ADDIS ABEBA

ADDIS ABEBA, 12 — El discurso de Sir Samoel Hoare, que ha coincidido con las festividades del año nuevo etíope, ha llevado nuevas esperanzas a los círculos oficiales, de que la guerra, que se reconoce es virtualmente inevitable, sea cortada por la acción con [illegible] del resto del mundo.

Se alega que el Emperador está totalmente satisfecho de la situación actual y se cree que las frases de Sir Hoare fortalecerán a Etiopía, siendo innecesario que tengan que hacer concesiones importantes en favor de la paz.

Se espera con interés el discurso de Laval por creerse que demostrará que Francia está al lado de Inglaterra y las naciones pequeñas que se oponen a la guerra.

Transporte de balas por aviones

ADDIS ABEBA, 12 — Coincidiendo con los festejos del año nuevo etíope dos aviones transportaron cada uno 600 libras de balas para ametralladoras a Dessie y Magdala, respectivamente.

En general, las tropas etíopes se encuentran a 30 kilómetros de la frontera, aunque se informa que han sido grandemente fortalecidos los contingentes del sur.

LA REALIZACION DEL PLEBISCITO EN GRECIA

ATENAS, 12 — Ha sido fijada para el 27 de octubre próximo la realización del plebiscito para la aprobación de la nueva constitución de Grecia y destinada a cambiar el actual régimen republicano por el monárquico.

MUSSOLINI HA ELEVADO UNA PROTESTA

Se refiere al discurso de Litvinoff en el Consejo de Ginebra

MAS TROPAS

GINEBRA, 12 — De fuente italiana se ha sabido que Mussolini envió un mensaje a Litvinoff, protestando por el discurso que el mismo pronunció en la sesión celebrada por el Consejo de la Liga el día 5 del corriente.

El más grande contingente de tropas salió hoy

NAPOLES, 12 — A bordo de los vapores "Saturnia", "Cesare Battisti" y "Viminale" partieron hoy de este puerto 6.716 soldados entre voluntarios, camisas negras y oficiales, quienes se dirigen a Eritrea.

Se trata de la más grande expedición de tropas italianas embarcadas en un solo día desde febrero último.

Enrolamiento de garibaldinos

ROMA, 12 — Ezio Garibaldi, nieto del libertador Giuseppe Garibaldi, ha comunicado a Mussolini que el consejo nacional de los veteranos garibaldinos ha recomendado a sus miembros que se alisten en las divisiones de camisas negras, por considerar que no sería conveniente formar cuerpos especiales de garibaldinos voluntarios para el Africa Oriental.

La mayoría de los miembros del consejo, incluso Ezio Garibaldi, han pedido ya ser enrolados en los cuerpos de camisas negras.

La desocupación en Italia

LONDRES, 12 — Una información dada a publicidad indica que el número de desocupados, que a fines de enero ascendía en Italia a 1.011.771, había quedado reducida a fines de julio último, a 637.972.

La disminución se atribuye a causa de la estación, así como también a la mayor actividad industrial dedicada a la fabricación de materiales de guerra y a los voluntarios enrolados en el ejército.

Contratos de carnes con el Brasil

ROMA, 12. — Autorizadamente se informa que entre Italia y el Brasil será firmado el lunes próximo un contrato que se cree sea el de la adquisición de 30.000 toneladas de carne congelada para el ejército italiano, que anunció previamente la United Press hace unos días.

También se sabe que el agregado comercial Sparano está negociando otros contratos de suministros para el ejército.

LLEGO A VILLA MONTES EL GENERAL M. PITA

BUENOS AIRES, 12. — El presidente de la comisión militar neutral del Chaco, general Rodolfo Martínez Pita, ha comunicado al Ministerio de la Guerra que ha llegado sin novedad a Villa Montes reanudando de inmediato sus tareas.

ALEMANIA NO GOZARA DE LOS DERECHOS DE LAS OTRAS NACIONES

WASHINGTON, 12. — El departamento de Estado ha informado a Alemania que a partir del 15 de octubre próximo el Reich no gozará de las concesiones de tarifas acordadas a otras naciones en virtud de los tratados comerciales con carácter de reciprocidad y que los Estados Unidos han negociado sobre la base de las cláusulas de la nación más favorecida.

Las razones de esta medida serían las barreras impuestas por Alemania contra los productos norteamericanos y contra los tenedores de bonos, así como también la insistencia del Reich en abrogar la cláusula de nación más favorecida del tratado germano americano.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO PROXIMO EN LA P. DE CORRIENTES

CORRIENTES, 12. — El superior tribunal de justicia que actúa de junta electoral comenzó a distribuir en toda la provincia las urnas que se utilizarán en los comicios del domingo adoptándose diversas resoluciones tendientes a asegurar el normal funcionamiento de todas las mesas.

Además la junta electoral a enviado una circular a los partidos que se presentarán en las elecciones y que son: Autonomistas, Antipersonalistas, Liberal, U. C. Radical, Socialistas y Comunistas, invitándolos a colaborar a fin de garantizar el orden el día de la elección.

SE DISOLVERA EL REISCHTAG PROXIMAMENTE

Ha sido convocado a una reunión en Nurenberg, con con ese objeto

NUREMBERG, 12 (Urgente). — Según informaciones fidedignas se espera que el Reichstag sea disuelto el domingo.

Fué convocado el Reichstag

BERLIN, 12. (Urgente). — Oficialmente se comprueba que el Reichstag ha sido convocado para el domingo a las 21 horas.

Una alocución de Hitler

NUREMBERG, 12. — Hitler, en presencia de 200.000 espectadores, revistó 50.000 obreros afiliados al servicio del trabajo, los que desfilaron en formación, mientras que sus palas, que llevaban al hombro, brillaban como bayonetas bajo los rayos del sol.

Hitler permaneció de pié sobre su automóvil descubierto durante 3 horas y media, teniendo levantado el brazo derecho casi sin cesar.

En una alocución les dijo: "Ustedes son los primeros miembros de mi ejército del trabajo obligatorio, el que subsistirá por décadas, y hasta por siglos, hasta que los pueblos alemanes se unan".

ES PROBABLE QUE LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA PROCLAME EL DOMINGO la FORMULA PITA-ARGONZ

El señor Cepeda, en la reunión de ayer, declinó aceptar toda candidatura, expresando que si sus amigos insisten, hasta renunciaría del partido

LA REUNION DE CONVENCIONALES

ROSARIO, 12. — Tuvo lugar ayer tarde la anunciada reunión de convencionales impersonalistas de Rosario a fin de resolver la actitud a asumir en la convención provincial que se realizará el domingo en Santa Fe, a fin de proclamar la fórmula gubernativa que se sostendrá en los comicios de noviembre.

Para asistir a la misma vino una delegación de Santa Fe formada por los Drs. Rodolfo Reyna, Emilio C. Leiva, Dr. Melitón Rivera y G. Aranda. La reunión fué presidida por el Dr. Chavez Goyenechea concurriendo casi todos los convencionales de Rosario, entre ellos el señor Juan Cepeda, cuya presencia fué recibida con gran des aplausos.

Explicado el objeto de la reunión el señor Cepeda hizo una extensa exposición sobre el momento político actual del impersonalismo, expresando en forma categórica que nunca aceptaría ser candidato a la gobernación y que si sus amigos persistían en ese propósito no sólo renunciaría de ella sino también del partido, dando razones de orden personal y político de dicha actitud.

Manifestó luego que el General Justo no tenía candidato alguno para la gobernación de Santa Fe, deseando sólo que el nombre que se proclame aune todas las voluntades y dijo que el antipersonalismo debía prepararse para la lucha próxima a fin de desalojar del gobierno al partido demócrata. La exposición del señor Cepeda fué muy aplaudida, hablando luego varios delegados entre ellos el Dr. Rodolfo Reyna manifestando que en el norte de la provincia hay gran ambiente alrededor del nombre del señor Cepeda.

Esta mañana el señor Cepeda partió para Buenos Aires, creyéndose que, a raíz de este viaje, sus amigos votarán en la convención del domingo la fórmula Pita-Argonz.

El asunto de Casilda

ROSARIO, 12. — Nuevamente fueron llevados esta mañana ante el Juez Federal Dr. Morcillo Suárez, el jefe de policía e intendente de Casilda, señores Destefanis y Luraschi que están detenidos desde el martes último por no haber cumplido órdenes impartidas por dicho magistrado, en el levantamiento, por parte de la Municipalidad de aquella ciudad, de un ramal del Ferro Carril Central Argentino que une la estación del mismo con el molino Fénix.

Extraoficialmente se ha sabido que el Juez Dr. Morcillo Suárez ha aplicado 15 días de arresto a dos empleados de policía, uno de ellos de categoría superior, y ayer cuando los detenidos fueron llevados al despacho del juez estos pidieron hablar con sus abogados defensores negándose el magistrado debido a que todavía pesa sobre ellos la incomunicación.

Ayer a las 18 horas venció el emplazamiento de 2 horas que había dado el magistrado para que la Municipalidad procediera al emplazamiento de las vías levantadas pero en vista de que no lo hizo esta mañana la empresa del Ferro Carril Central Argentino dió principio a las mismas por cuenta de la Municipalidad. Esta mañana la empresa destacó dos cuadrillas de Rosario pero se dispuso a última hora no hacer nada hasta tanto el juez lo ordenara nuevamente. A tal fin esta mañana el fiscal Dr. Paredes presentó escrito denunciando nuevos incidentes de la Municipalidad, pues ésta ha anunciado que ella lo hará.

Nueva colecta

ROSARIO, 12. — Ha quedado constituída una comisión encargada de realizar el día 1 de octubre una nueva colecta para la Asistencia Pública, la anterior dió 55.000 pesos.

Un aviador hará un vuelo invertido

ROSARIO, 12. — El día 20 del corriente el piloto Francisco Arocha, instructor del Círculo de Aviación de Paganini se propone realizar una tentativa de batir el record mundial de vuelo invertido que actualmente está en poder de un norteamericano, en una extensión de 200 kilómetros.

A tal fin Arocha partirá el día ocho de la base aérea de Paraná con destino a Buenos Aires tratando si es posible de llegar hasta Mar del Plata.

Actividades de los "mattistas"

ROSARIO, 12. — Anoche se efectuó una nueva reunión de los componentes de la candidatura del Dr. Mattos, imponiéndose de las novedades producidas.

Se ha resuelto pasar a cuarto intermedio hasta el martes anunciándose que tienen la adhesión del Dr. Morisot para la vice gobernación.

Según los partidarios del Dr. Mattos, a gestiones de él se debe que la junta ejecutiva demócrata haya el lunes modificado el voto general estableciendo que el domingo próximo se vote únicamente a gobernador.

También el domingo una delegación compuesta por los Dres. Mattos, Poleo y los señores Más Oroño y Bragañolo se entrevistaron con los miembros de la junta señores Morcillo, Sallarés y Caraza, a quienes impusieron de su pedido.

Está grave un senador provincial

ROSARIO, 12. — Esta mañana era muy delicado el estado de salud del senador por Rosario Dr. Juan Díez de Andino.

Reunión de cellistas

ROSARIO, 12. — Esta noche se efectuará una reunión de la junta Cello-Moana, junto con los representantes abalistas y antillistas con el objeto de confeccionar la lista de candidatos que se votarán en los comicios del domingo.

Los amigos del Dr. Abalos manifiestan que éste se encuentra desde hace varios días en Montevideo, ignorando el objetivo de su viaje, precisamente en estos momentos en que su presencia es reclamada en Rosario.

Envío de un memorial

ROSARIO, 12. — La Federación del Magisterio ha enviado un extenso memorial a la comisión interparlamentaria que estudia la reforma a la ley de educación dando sus puntos de vista al respecto.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL SENADOR LONG

BOTON ROUGE, 12. — Millares de personas se hallan formando cola para desfilar ante el féretro de bronce y caoba que contiene los restos del senador Long, colocado en una capilla ardiente, en el Capitolio.

El desfile ha continuado durante toda la mañana, mientras prosiguen los preparativos para el entierro, el cual se realizará esta tarde a las 16 horas.

En los jardines de la plaza del Capitolio ha sido cavada la tumba donde será enterrado.

LA ELECCION DE CANDIDATO AL A VICE-GOBERNACION, EN EL PARTIDO D. PROGRESISTA

No existe con respecto a este cargo, la misma coincidencia que se refiere al primer término de la fórmula

HAY HASTA AHORA TRES CANDIDATOS

ROSARIO, 12. — Mientras que los demócratas coinciden unánimemente en que el doctor de la Torre, debe encabezar la fórmula gubernativa, no puede decirse que pasa lo mismo, respecto a quien deb acompañarlo.

Hay, en efecto, tres candidatos, que son los doctores Abel Furno, ex ministro de gobierno; Eduardo Alemán, senador por San Cristóbal y Augusto Morisset, de modo que la postergación del voto general del domingo próximo, concretándolo solo al primer término, es para dejar al doctor de la Torre, en completa libertad de acción para elegirlo.

Con tal motivo, recuérdese que lo mismo sucedió en 1909 con el doctor Roque Saenz Peña, que puesto a elegir entre los doctores Victorino de la Plaza y Manuel de Iriondo, quien debía ser el vice presidente, por medio de una extensa carta, se decidió por el primero, no sin hacer un gran elogio del segundo, a quien consideraba llamado a un gran porvenir político.

Se ha observado al respecto, que los doctores Furo y Alemán, tienen muy poca antigüedad en el partido demócrata, cosa que no sucede con el doctor Morisset (h), pero a éste le objetan su juventud y sus ideas liberales, aparte que hay personas bien informadas, expresan que hay que tener mucha cautela en la elección del vice gobernador, dado que el doctor de la Torre no gozaría de buena salud, como lo demuestra la dolencia que padece a los riñones.

Ha podido saberse que cuando el banquete al ex ministro Casella, un grupo de correligionarios ofreció sostener su candidatura al Dr. Alemán, quien habríase excusado, dando razones muy justificadas a juicio de los mismos, entre lo cual figuraría que quizás el doctor Molinas, tuviera comprometida opinión al respecto.

En cuanto a unos carteles que han sido fijado en las calles, propiciando la fórmula de la Torre-Alemán, se expresa que salieron de la sección cuarta, uno de cuyos dirigentes, el señor Francisco B. Ventura, aparece como candidato a diputado provincial.

De modo que habrá que esperar del 18 al 21, que el doctor de la Torre, de la media palabra en lo que refiérese al vice gobernador, por más que muchos creen que decidirá por el ministro Furno.

Una entidad poderosa

ROSARIO, 12 — La Sociedad de Empleados y Obreros Municipales, formada hace poco, tiene al 31 de agosto último, 2281 socios, de los cuales 2118 son activos y 163 adherentes.

Se propone ahora colaborar en la formación de entidades similares en los pueblos y ciudadanos de la provincia.

Una conferencia

ROSARIO, 12. — Como el profesor doctor Ricardo Caballero, no consigue atraer la atención del estudiantado, en su cátedra de "Historia de Medicina", cada clase del mismo, es anunciada con anticipación.

A tal fin, se hace saber ahora que el sábado próximo de 17 a 18, dará una sobre "Galeno - Análisis del libro sobre Anatomía de la Mano".

Personas que de curiosidad han ido alguna vez, comprobaron con natural sorpresa, que los alumnos eran partidarios del doctor Caballero en el orden político, que en esa forma le demostraban su adhesión.

En la madrugada del sábado, pasará por Rosario, el general Justo

ROSARIO, 12. — En la madrugada del sábado debe pasar por Rosario, con destino a Córdoba, el presidente de la nación, general Justo.

Dada la hora, se supone que nadie irá a presentarle sus saludos, pues el primer magistrado de la nación, como sus acompañantes han de venir entregados al reposo.

Una adhesión abalista

ROSARIO, 12 — La junta electoral abalista, del departamento Iriondo, que preside el señor Rafael A. Dreller, en una reunión celebrada en Cañada de Gómez, ha resuelto votar en los comicios internos del domingo a la fórmula Mosca - Vilela, como así los candidatos a diputados nacionales de esa tendencia.

A tal fin mañana realizará otra reunión, para dar cuenta de una misión confiada ante los dirigentes de esa fórmula.

Senador enfermo

ROSARIO, 12. — Nuevamente se encuentra enfermo de cuidado, el senador por Rosario, Dr. Juan Diez de Andino.

Insistencia de oradores

ROSARIO, 12. — En el meetin demócrata progresista celebrado el martes a la noche, en el cine "Sol de Mayo" no hablaron dos de los oradores anunciados.

Uno de ellos, es el doctor Alejandro Lastra, yerno del Dr. Honorio Pueyrredon, que envió un telegrama, excusándose por estar atacado de "afonía", pero ofreciéndose para otro acto similar.

Tampoco lo hizo el doctor Alejandro M. Carrasco, que no desea participar de la campaña política, hasta después del 15 del corriente.

Candidatos a consejeros escolares

ROSARIO, 12. — Un grupo de dirigentes demócratas, va celebrar una reunión con objeto de ocuparse de la lista de candidatos a consejeros escolares, que sostendrase en los comicios de noviembre próximo.

Hay el propósito de propiciar nombres nuevos, para algunos consejos, especialmente de la 5a. y 10a. sección, donde a pesar de ser demócratas sus componentes, la conducta de los mismos dió lugar a críticas.

Respecto a la convocatoria, la junta electoral municipal, está a la espera de una consulta que debe haberse hecho al gobierno, pues la ley lo autoriza a organizar la elección y llevarse a cabo su escrutinio, pero no sobre el decreto en cuestión.

Partió en avión el asesor de la C. del Censo Industrial

BUENOS AIRES, 12. — Como estaba anunciado, esta mañana a las 7.15 horas, partió de la base aérea del Palomar, el avión Junker 104 a cuyo bordo viaja el señor Ramón Lequerica, asesor técnico de la comisión nacional del censo industrial, quién lleva el propósito de realizar una jira por el interior del país visitando capitales de provincias y territorios a objeto de interesar a las autoridades locales en el mejor cumplimiento de los trabajos señalados por la ley 12.104.

Se refiere esta ley al levantamiento de un censo de las industrias [illegible] y extractivas. El [illegible] del avión en el día de hoy es salida del Palomar, Posadas y Corrientes. El avión en cuestión va piloteado por el sargento ayudante Fernández [illegible], llevando como mecánico al sargento primero Atilio Paliotti y como operador de radio al sargento primero León Castillo.

EL GOBERNADOR DE SANTA FE LLEGO A LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 12. — Procedente de Santa Fe, llegó hoy a esta capital el gobernador Dr. Luciano F. Molinas.

Se informa que durante su permanencia en ésta gestionará el arreglo de una cuestión financiera de la provincia.

Designación de secretario de un juzgado

BUENOS AIRES, 1. — La Cámara Civil, tomando en consideración una propuesta del juez Dr. Abelenda, ha resuelto designar secretario al Dr. Antonio Alsina, quien reemplazará al actual secretario Dr. César Madariaga.

Reparación del Cuartel del Reg. 9 de Infantería

BUENOS AIRES, 12 — Fué aprobada la licitación para adjudicar las obras de reparaciones generales en el cuartel del Regimiento 9 de Infantería en Corrientes.

Estas obras importan la suma de 29.403.59 pesos.

LA QUERELLA DEL MINISTRO DUHAU v. DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 12 — El juez del Crimen, Dr. Goyena dictó resolución en la querella promovida por el ministro de Agricultura, Ing. Duhau, contra el senador de la Torre, por el delito de calumnias, no haciendo lugar a la demanda.

Campeonato Nacional de Boxeo en Montevideo

MONTEVIDEO, 12. — La primera etapa del campeonato nacional de boxeo para aficionado efectuada anoche se registraron los resultados siguientes:

Peso pluma: Luis Galtieri venció por K. O. a Octavio Melgarejo.

Peso ligero: César García venció por K. O. técnico en el 4o. round a Luis López.

Peso medio pesado: Francisco Castro venció por puntos a Elbio Lima.

Peso liviano: Domingo Rodríguez venció por puntos a Carlos Carnera.

Peso medio liviano: Pedron fué vencido por puntos por Arquímede Arrieta.

Peso medio mediano: Daniel Martínez venció por puntos a Florencio Potte.

Peso pesado: Basilio Carpintero venció por puntos a Francisco Paglia.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE MARINA DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 12 — Se ha recibido en el ministerio de Marina un conceptuoso telegrama subscripto por el almirante Protógenes Guimaraes, ministro de Marina del Brasil, agradeciendo el que le enviara el titular de la cartera, capitán de navío Eleazar Videla, con motivo del nuevo aniversario de la Independencia de Brasil.

Asumió sus funciones el gobernador de Misiones

POSADAS, 12 — El director de Territorios, señor Elordi, a cargo de la gobernación de ésta, hizo entrega ante las autoridades y vecindarios de la Gobernación al señor Banasco, designado por el P. E. nacional.

Un multimillonario es acusado de homicidio

COATESVILLE (Pensilvania) 12. — La policía ha manifestado que se [illegible] to a Henry Huddleston Rogers, de quien la policía dice que es hijo del extinto multimillonario de la industria del petróleo.

La acusación es consecuencia de haberse descubierto en la residencia de Rogers, muerta de un tiro en la cabeza la estrella de comedias musicales Evelyn Hoey. La policía dice que antes de descubrirse la muerte de Evelyn hubo en la residencia del presunto [illegible]. Sin embargo no se descarta la posibilidad de que se trate de un suicidio.

La apelación de Hauptmann

TRENTON, 12. — La corte de apelación reunida hoy anunció que no ha recaído decisión en la apelación interpuesta por Bruno Hauptmann, condenado a morir en la silla eléctrica, convicto de ser el raptor y matador del hijo de Lindberg.

LA AVIADORA HITZ ESTABLECIO UN RECORD FEMENINO DE ALTURA

PARIS 12. — La aviadora Maryce Hilez, ha establecido un nuevo record mundial femenino de altura para aviones de un peso inferior a 280 kilogramos en el aeródromo de Villacoublay, ascendiendo a 6.500 metros.

El el record anterior, que fué establecido por Helene Boucher, ascendió hasta 5.900 metros.

Entrega de Credenciales de un Nuevo Diplomático

BUENOS AIRES, 12. — Con el ceremonial de práctica tuvo hoy lugar en el salón blanco de la presidencia la entrega de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de la república dominicana señor Camarillo Bazil.

El nuevo ministro fué recibido por el presidente de la república general Justo, el subsecretario de relaciones exteriores y personal de la casa civil y militar de la presidencia.

No jugarán el 13 de Octubre los equipos de Rosario y B. Aires

La Asociación del Foot Ball Argentino no tiene ninguna posibilidad de suspender el fixture del torneo de Buenos Aires

INFORMACIONES DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 12. — Los dirigentes de la Asociación Rosarina de Football se dirigieron a las autoridades de la Asociación del Football Argentino, solicitando jugar un match amistoso, pendiente, el día 13 de octubre.

En sesión de anoche, el Consejo estudió la propuesta y contestó lamentando no poder aceptar esa fecha, por cuanto deberá cumplirse, el fixture de primera división, que no puede ser suspendido por prohibirlo los reglamentos.

En cambio, se resolvió pasar la nota a estudio de la comisión de Fixture para que proponga la fecha que considere factible para jugar este cotejo. Es posible que se le ofrezca a la entidad rosarina, jugar un día hábil, que podría ser el 9 de octubre o, en caso contrario, esperar hasta la terminación del campeonato.

¡Socorro! será llevado a Maroñas

BUENOS AIRES, 12. — Extraoficialmente se informa que el caballo ¡Socorro!, que se sintió en un ejercicio reciente y que necesita una cura que requiere cierto tiempo, será llevado nuevamente a Maroñas para ser atendido con las comodidades del caso.

No es seguro que pueda volver a las pistas, pero se hará la tentativa antes de destinarlo a la reproducción.

Jockey lesionado

LA PLATA, 12. — Esta mañana mientras era sometido a un ejercicio el potrillo El Turco, pensionista de Oscar González, en un movimiento brusco despidió a su piloto Arregui, quien salió lastimado en el rostro de [illegible].

Mañana parte Zabala para Suecia

BUENOS AIRES, 12. — Conforme a lo ya anticipado y de acuerdo a la invitación que recibiera de Suecia, en el vapor La Coruña partirá mañana el corredor Juan Zabala, con destino a Estocolmo, a fin de intervenir en la Carrera de la Hora, y otras competencias que se llevarán a cabo próximamente.

Según información del propio Zabala, en esta oportunidad defenderá los colores del club Boca Juniors, por cuanto, se recordará, la Federación Atlética no ha concedido el permiso para esta jira de Zabala, fundándose en que el citado corredor no cumplió las dos pruebas de suficiencia que se le habían fijado.

La reaparición de Justo Suárez

BUENOS AIRES, 12. — La expectativa creada alrededor de la próxima reaparición de Justo Suárez, luego de un prolongado alejamiento de sus actividades pugilísticas, se verá en parte satisfecha por la prueba de examen que rendirá esta tarde a las 18 horas en el club del Progreso, ante la Comisión Municipal de Box.

Esta será la encargada de dictaminar si realmente el ex campeón está en condiciones de subir a un ring, remitiéndose además al examen médico que le fuera practicado recientemente por el mismo organismo comunal.

El entrenador de Independiente

BUENOS AIRES, 12. — No ha conformado al entrenador Garay ni a los dirigentes del club Independiente, el desempeño que le cupo al quinteto ofensivo del primer equipo en ocasión del encuentro con River Plate.

El entrenador cree, y así lo manifestó a las autoridades del club, que la causa de esa defección ha sido el desempeño del wing Zorrilla, por lo que habría aconsejado la exclusión de dicho elemento, temperamento que sería aceptado. Ocuparía entonces el puesto de Zorrilla, el puntero del conjunto de segunda, Adolfo Martínez, quien viene cumpliendo excelentes performances.

El resto del equipo sería el mismo que actuó en el partido contra el de la Avenida Alvear.

Probablemente en fecha próxima se registraría otro descenso de categoría, ya que existe la idea de pasar a primera división al jugador Navamuel, quien actuaría en el tramo derecho en reemplazo de Orsi, al que probablemente se le conceda un descanso.

Cambios en Boca Juniors

BUENOS AIRES, 12. — El equipo de Boca Juniors, que jugará el domingo contra Quilmes, en el field del Sur, será objeto de serias modificaciones en su defensa y en el ataque.

Así, por ejemplo, el joven centre half Lazzatti no ocupará su puesto y será substituído, como el domingo anterior, por Muni, jugador de segunda división.

Sin embargo, reaparecerá Verniéres en la línea media, motivo por el cual Martínez pasará a integrar el conjunto de segunda división.

En la delantera probablemente no se introduzcan modificaciones de importancia. Cherro, se halla ligeramente engripado, pese a lo cual ocupará su puesto habitual.

El ataque de Boca Juniors formaría entonces del mismo modo que lo hiciera frente a Atlanta.

Entrenamiento en River Plate

BUENOS AIRES, 12. — Los jugadores de River Plate cumplieron hoy una intensa sesión de entrenamiento, a través de la cual se pudo apreciar el alto grado de preparación de todos los integrantes del equipo. Bajo la dirección del entrenador Hirch, realizaron los integrantes del equipo de Avellaneda, diversos ejercicios tendientes a mantener la forma, y completaron la sesión con una ligera práctica del football.

Hasta mañana no se podrá conocer la constitución del equipo que el domingo enfrentará a Vélez Sársfield. De conformidad a la resolución de los dirigentes de River, han dejado al criterio del entrenar Hirch la formación del cuadro, sistema éste que se emplea con éxito en la mayor parte de los clubs europeos.

El match San Lorenzo - Racing

BUENOS AIRES, 12.— En otras circunstancias, el match entre Racing y San Lorenzo, habría suscitado enorme expectativa, pero en ocasión de medirse el domingo, no se advierte el interés de otras veces y ello es debido a la campaña, por cierto irregular, que viene cumpliendo la escuadra de Avellaneda.

Sin embargo, será este uno de los encuentros preferidos y nada extraño sería que la mayor recaudación del domingo se lograse allí.

El equipo de Avellaneda se alistará con varios suplentes, pero se tienen grandes esperanzas de que cumpla una performance superior a la que registró en las últimas presentaciones, las que no convencieron mayormente.

El conjunto de San Lorenzo está en plena reacción y pasa por uno de los mejores momentos de su campaña. Pocas veces en el presente torneo oficial, el "Ciclón" ha jugado con tan buen éxito como últimamente.

Llega al partido del domingo con todas las probabilidades a su favor y será el candidato lógico para adjudicarse el triunfo.

Distribución gratuita de semillas de algodón y girasol

Resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

En virtud de las condiciones desfavorables porque atraviesa la agricultura en la zona Norte de esta provincia, a causa de la fuerte sequía reinante, y en consideración a la necesidad de aprovechar en la mejor forma posible los cultivos de primavera, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, atendiendo a la necesidad de diversificar la producción agrícola nacional, en sesión celebrada ayer por la tarde resolvió adquirir una partida de 3.000 kilos de semilla de algodón y 2.000 kilos de semilla de girasol, con el propósito de facilitarlas gratuitamente a los posibles cultivadores, beneficiando con la primera a los agricultores radicados exclusivamente en los departamentos La Capital, Las Colonias y San Cristóbal, no así a los demás departamentos, por haber recibido semilla por otros conductos. La semilla de girasol se distribuirá a todos los interesados ubicados en el radio de influencia del puerto de Santa Fe.

Se resolvió, además, entregar hasta un máximo de 30 kilos de semilla de algodón y 15 kilos de girasol, es decir, para la siembra de una y dos hectáreas, respectivamente.

Los pedidos deben ser formulados directamente a la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, Santa Fe.

La medida adoptada por la Bolsa de Comercio es oportuna y conveniente, ya que tiende a favorecer a los agricultores, bajo el punto de vista agrícola, con la introducción de dos nuevos cultivos regionales de resultados económicos apreciables.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

El cambio de esta mañana

En la mañana de hoy se produjo un cambio en las condiciones del tiempo. El viento que ayer soplaba del cuadrante Norte, empezó a soplar fuerte del Sur, levantando grandes polvaredas. Pasaron nubes en dirección al Norte, despejándose el cielo, se refrescó el ambiente y la presión atmosférica empezó a subir.

Se registró, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 11 grados y la máxima de 23, a la sombra; el barómetro marcó 758.61 milímetros.

No se recibieron datos de lluvias de ningún punto de la zona Norte de la provincia.

Segundo Congreso del Niño

Una importante reunión está organizando para el lunes próximo el comité ejecutivo del Segundo Congreso del Niño, con motivo de aproximarse la fecha de su inauguración, anunciada para el día 20 de octubre próximo.

En la reunión del lunes se procederá a determinar los disertantes en los diversos temas que han sido aprobados, tomándose en consideración importantes adhesiones y ofrecimientos hechos por instituciones y particulares de esta provincia y algunas vecinas.

En estos momentos se trabaja en la ampliación de las subcomisiones departamentales y en la designación de nuevos congresales, todo lo cual redundará en apreciables beneficios para la iniciativa.

EL SENADO REINICIO ESTA TARDE EL DEBATE SOBRE LAS CARNES, QUE ESTABA SUSPENDIDO

Inicióse el debate, usando de la palabra el ministro de Agricultura, Ingeniero Luis Duhau

LAS ACUSACIONES DE LA MINORIA

BUENOS AIRES, 12. — A las 16.15 horas se reunió el senado bajo la presidencia del Dr. Roca y con asistencia de 17 senadores. Ocupan sus bancas los Ministros de Hacienda y Agricultura señores Pinedo y Duhau.

Palacios anuncia que en la próxima reunión de la comisión de legislación pedirá el pronto despacho de la ley de silla. Se da cuenta de una nota del senador Matienzo en la que renuncia a integrar la comisión de reglamento que preside el Dr. González Iramain, porque éste, dice, se ha expresado y comentado sus manifestaciones en el debate de la comisión investigadora en términos antiparlamentarios.

González Iramain dice que cree no haberse expresado así y pide excusas al senador Matienzo solicitando se rechace la renuncia. Se vota y se rechaza.

Pide la palabra el Ministro de Agricultura y dice que de no mediar circunstancias especiales se hubiera ocupado exclusivamente del asunto de las carnes pero que los hechos ocurridos en el recinto del Senado le obligan a pronunciar algunas palabras que considera indispensables.

Se refiere a las conclusiones de la comisión investigadora y dice que si como Ministro considera que la cuestión parlamentaria está terminada no ocurre lo mismo para su condición de ciudadano. El senador por Santa Fe ha manifestado que hechos y no suspicacias colocan al Ministro que habla en situación comprometedora, en base a denuncias que el senador De la Torre no ha entregado a la Comisión ni a la justicia.

Agrega que esto significa ratificar en el recinto manifestaciones hechas anteriormente y de ahí que él seguirá todos los recursos a su alcance para obtener la amplia satisfacción que le corresponde, y que eso lo hará ante la justicia.

Inmediatamente entra a ocuparse de las impugnaciones personales que hizo el senador por Santa Fe, de haber beneficiado a la firma Duhau en el precio del ganado.

Impugnación al diploma del senador Dr. Parera

BUENOS AIRES, 12. — En la Cámara de Senadores se ha recibido una nota que firma el diputado doctor Héctor S. López, a propósito del diploma del senador electo por Santa Fe, doctor Parera.

Por esta nota se reiteran las impugnaciones de carácter constitucional y legal hechas al diploma del Dr. Bordabehere y se agrega que no se trata de una impugnación personal ni de finalidad subalterna de entorpecer la entrada de un senador electo a desempeñar sus funciones. Se trata de un caso institucional, diferente en un todo de los problemas políticos que se han planteado anteriormente en la provincia y que sólo puede ser resuelto por el gobierno federal.

Pasó a la comisión de negocios constitucionales.

El discurso del ministro Duhau

"Señor presidente; señores senadores: De no mediar circunstancias extraordinarias, me hubiera ocupado sólo de la investigación al comercio de carnes, asunto que motivó la invitación del H. Senado a dos ministros del P. E. que concurrimos antes y que volvemos ahora para terminar el debate. Hechos luctuosos ocurridos en este recinto que a nadie le duelen más que a mí, me obligan a rogar a los señores senadores quieran permitirme palabras previas que considero necesario pronunciar.

"Como consecuencia del incidente sangriento que tuvo lugar en la sesión del 23 de julio y en la cual fuí víctima de serias lesiones, el H. Senado designó una comisión investigadora de las responsabilidades parlamentarias, al propio tiempo que la justicia federal instruía el sumario a fin de investigar el delito y las responsabilidades. En ninguna de esas actuaciones, tenían ni podían tener participación los ministros del P. E.; víctima el uno; testigo el otro, nuestra misión se reducía a declarar como testigos al ser requeridos por esas autoridades. Mientras tanto, el debate sobre comercio de carnes se había suspendido a la espera del dictamen de la comisión especial nombrada para el estudio de la cuestión de privilegio, el H. Senado ha dedicado varias sesiones al examen e esos despachos y ha llegado a una resolución definitiva, condenando el crimen mencionando a las víctimas, declarando que no concurren responsabilidades de orden parlamentario y tomando medidas de precaución para evitar la repetición de semejantes acontecimientos.

"La cuestión parlamentaria está, pues, terminada con la resolución dictada dentro de sus facultades por el único juez que podía entender en ella, que es el H. Senado. Nada podría determinar comentario alguno por mi parte, al no haber mediado palabras que debo responder por la circunstancia de haberse vertido aquí, precisamente en la sesión inmediata a ésta en que me toca participar.

"El señor senador por Santa Fe, al discutir el despacho de la comisión investigadora, habló de suspicacias que comprometen la posición del ministro de Agricultura en el homicidio del doctor Bordabehere, invocando para sustentar sus manifestaciones, testimonios que dice haber recogido y que no los llevó al seno de la comisión investigadora. En el debate se contestaron tales ataques y con la resolución aprobada quedó desechado el cargo, que no fué siquiera recogido dada su ausencia de fundamentos. Para el ministro de Agricultura la solución es satisfactoria, pero el ciudadano que desempeña el cargo requiere algo más y dentro de sus medios agotará todos los esfuerzos a fin de que se le dé toda la reparación. Fuera de este recinto y en carta hecha pública, el doctor Lisandro de la Torre dirigió una imputación que desde esa banca hecho después en forma categórica. Cuando lanzó la especie busqué la única satisfacción posible, dada la forma cómo la cuestión se había planteado, e hice ante los tribunales la acusación contra el doctor de la Torre. La querella sigue su curso, ella es ajena a este cuerpo pero me interesa dejar establecido que el ciudadano que como senador ha hecho una imputación, tendrá oportunidad de asumir ante la justicia la misma actitud acusatoria y allí será objeto de las responsabilidades emergentes de sus palabras y de su actitud.

"He puesto en todas estas expresiones mi serenidad, mi respeto por el H. Senado al cual considero y con el cual colaboro y me obligaba a esta definición."

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES TRATA DIPUTADOS

El miembro informante de la Comisión aconseja el rechazo

BUENOS AIRES, 12. — A las 15 y 30 horas, con asistencia de 83 diputados y bajo la presidencia del doctor Noble, se inicia la sesión en Diputados. Numerosa barra asiste a la misma.

El presidente de la Cámara, Dr. Fresco, ocupa su banca en el recinto, en el sector de la derecha.

A indicación de Amoedo, la Cámara presta asentimiento para que los asuntos entrados pasen a las comisiones y que la Cámara trate en la sesión de hoy hasta terminar, la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Enrique Dickmann pregunta si ha llegado a la Cámara el decreto del P. E. derogando el de reglamentación de agencias noticiosas y corresponsales. Por secretaría se le informa que aun no ha llegado.

A indicación de Palacios se autoriza a la presidencia para designar una comisión que concurra al homenaje a Vélez Sársfield en Córdoba. Courell propone se trate sobre tablas el proyecto de ley en revisión que autoriza la expropiación de la casa en que nació Vélez Sársfield. Ruggieri en nombre del sector socialista apoya la indicación, pero como se trata de un asunto que no puede discutirse sin despacho de la comisión de presupuesto, a indicación de Courell la Cámara se constituye en comisión y vota favorablemente el proyecto sancionado por el Senado.

La cámara aprobó el despacho en revisión sobre expropiación de la casa en que nació Vélez Sársfield.

Cárcano, pide preferencia para la orden del día 29. Araoz pide preferencia para el día 19 tratar la ley de yerba mate.

Amoedo protesta por esas preferencias y manifiesta que debe tratarse el proyecto de intervención a Buenos Aires.

Así lo resuelve la Cámara. De Miguel informa el despacho de la comisión de negocios constitucionales. Dice que toda vez que se trata de la autonomía de la provincia, la comisión y la cámara deben tratar estos asuntos desde un punto de vista meramente institucional. La comisión ha estudiado ampliamente el proyecto y fundamentos para ver si ellos se encuadran en el artículo 6o. de la constitución nacional y salvo la opinión del miembro de la minoría, señor Iribarne, ningún miembro de ella ha vacilado en aconsejar el rechazo.

Dice que le toca a Buenos Aires recibir una vez más la situación un tanto desgraciada de verse amenazada en su derecho de gobernarse por sí misma. Luego entra a analizar el socialismo señalándole la tendencia unitaria lo que a su juicio determinaría la inclinación hacia las intervenciones federales por motivos que a veces no encuentran en la Constitución.

Amplía cada uno de los fundamentos del proyecto socialista.

Continúa la sesión.

LA DEMANDA DEL GENERAL TORANZO CONTRA LA NACION

BUENOS AIRES, 12 — El Procurador fiscal doctor Emilio González contestó a nombre del gobierno una demanda instaurada por el general Severo Toranzo contra la nación, por cobro de la suma de 30.624.97 pesos como sueldos en su carácter de general por los meses que corren desde el 9 de enero de 1932 hasta el 3 de abril de 1934.

Al contestar la demanda sostiene el fiscal numerosas argumentaciones y hace citas legales sobre el caso en cuestión. Dice q' la extinción del estado militar es una consecuencia necesaria de la baja en rebeldía, extinción que adquiere carácter definitivo e irrevocable en el espacio de tiempo que ella se prolonga, aun frente a la posterior absolución y reincorporación. Declara además que el [illegible] del 31 de marzo de '932 [illegible] por el gobierno provisional, [illegible] para aplicarle el [illegible] que fuere dado de baja por rebeldía y termina solicitando el rechazo de la demanda.

[illegible] el famoso matador de toros, Juan Belmonte, ha firmado un contrato para realizar una jira de despedida del toreo durante la cual lidiará tres corridas de toros en cada una de las siguientes ciudades americanas: Maracai, Méjico y Lima y dos en Caracas. Esta jira la emprenderá después de haberse retirado de las plazas taurinas españolas, lo que ocurrirá el día 22 del corriente, que toreará su última corrida en España.

Los extremistas se apoderaron de la Universidad de Méjico

MEJICO, 12 — 300 extremistas se apoderaron del edificio de la Universidad, sobre cuyo puerta izaron una bandera roja y negra, y declararon que están resueltos a permanecer allí hasta que el presidente Cárdenas intervenga en la controversia, en la cual los extremistas protestan contra la presencia católica y reaccionaria en la Universidad diciendo que su espíritu no está en concordancia con el de las masas revolucionarias.

ACTO DE ARROJO DE UN AGENTE DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 12. — Un agente de la seccional 44, llevó a cabo esta mañana un acto de arrojo con peligro de su vida, evitando que un caballo desbocado que arrastraba un carro causara víctimas.

El hecho ocurrió siendo las 7.45 horas y en circunstancias en que el agente de la mencionada repartición de nombre Félix Sanguinetti, se encontraba de facción en la esquina de las calles Lope de Vega y Magariños Cervantes.

El representante de la autoridad que hacía su revista montado a caballo dió pasar en desenfrenada carrera un carro de dos ruedas cuyo equino se había desbocado. De inmediato inició la persecución del mismo y cuando estuvo al lado saltó de su cabalgadura tomando al animal de las riendas siendo arrastrado en un trayecto de 50 metros hasta detenerlo.

El hecho fué presenciado por numerosos vecinos que auxiliaron al agente que resultó con algunas heridas leves.

Dos detenciones

BUENOS AIRES, 12. — En la calle Pintos, en las proximidades de la isla Maciel, la policía procedió en horas de la mañana a la detención de los sujetos Pedro Miguel Ferraro y Juan Olivera acusados de haber cometido numerosas substracciones de mercaderías que sacaban de los vehículos que se dirigían a la estación ferroviaria.

Una res de carne le salvó la vida a una obrera

LA PLATA, 12. — Ofelia Lareu de 19 años, de edad que trabaja en las dependencias del sexto piso del Frigorífico Swift de esta ciudad, y sin que sus compañeras de tareas pudieran evitarlo, se arrojó por una de las ventanas.

Cuando todos creían hallaría muerte en el patio del establecimiento aludido, que la joven había resultado con ligeras heridas. En efecto en la caída su cuerpo tropezó con una res de carne que amortiguó el golpe y luego, de rebote, fué a caer sobre un techo sin que se produjera mayores lesiones.

Se ignoran las causas que tenía Ofelia para quitarse la vida.

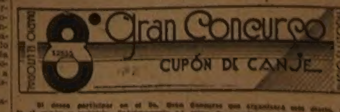
SE ESPERA UNA CRISIS EN ESPAÑA

MADRID, 12 — El sábado próximo se reunirán los jefes de los partidos que integran la coalición gubernamental para acordar la reorganización del ministerio que según informó ayer el ministro de Hacienda, señor Samper [illegible], se verificará antes de la reunión de las cortes.

Pudiera ocurrir que el día 24, fecha de la reapertura de la Cámara, se produzca la crisis, [illegible] la tarea parlamentaria, [illegible] el nuevo gobierno.

La última corrida de Belmonte

SEVILLA, 12 — Se informa que



Si desea participar en el 8o. Gran Concurso que organizará este diario, recorte el cupón y guárdelo. Próximamente el monto de premios y fecha de canje.

La zona de los tanques de petróleo

Se insiste en que el Senado aprobará el proyecto ya sancionado en diputados, relativo al traslado de los tanques de petróleo. La iniciativa puede reportar perjuicios a Santa Fe, y por lo tanto consideramos necesario que el alto cuerpo prescinda de política y se informe debidamente acerca de las razones técnicas y económicas que se oponen o aconsejan la medida. Tenemos dicho que la idea excede a las posibilidades lógicas de una operación comercial, aparte de que no se ve el motivo material que justifique la alarma, ni un deseo de mejora estética.

Los senadores y el P. Ejecutivo deberían cerciorarse de los gastos que demandará el traslado y el costo de la expropiación después de trasladados los tanques. Con una información precisa, estarían en condiciones de formar juicio cabal sobre el asunto, y evitarían que a la postre los intereses públicos se resintiesen. Porque el final de esa iniciativa parlamentaria puede ser una resolución terminante de parte de las empresas, que seguramente calcularán los beneficios y perjuicios y asumirán la actitud que los cálculos les señalen.

En realidad no se explica la insistencia en una operación que, conforme lo dijimos en otra edición, no ha sido demostrado, ni mucho menos, que proceda de un estudio serio y a fondo. Quienes conocen bien las características del petróleo niegan terminantemente que las plantas que funcionan en Santa Fe ofrezcan el menor peligro. [illegible]

INEXPLICABLE CUESTION DE SUELDOS

[illegible]

... entre otras muchas cosas, no podían administrar dineros.

¿Qué deben hacer esos maestros con el fin de percibir sus sueldos de octubre, noviembre y diciembre del año 1934? Por nuestra parte, nos abstendremos de indicarles vías prácticas. A simple vista es fácil advertir que han agotado todas las instancias presumiblemente a su alcance. Resta esperar, sin embargo, que las autoridades a quienes corresponde resolver esta situación, lo hagan de una buena vez, mostrándose sensibles a un llamado justificado, y poniendo fin a un peregrinaje casi cómico, casi trágico.

El concurso de libros de lectura para conscriptos

Es del dominio público el llamado a concurso para la presentación de un libro de enseñanza elemental de lectura adaptada al alumno como conscripto y como ciudadano. Excelente el propósito: será una eficaz colaboración en orden al desarrollo de la democracia si quienes ofrezcan las obras y quienes las juzguen, recuerdan que se trata de ser útil a personas que dejaron de ser niños, y que llevan en el alma los caracteres del [illegible] de [illegible].

El plan didáctico, apenas salvada la parte de mero conocimiento del alfabeto y del enlace de las sílabas y organización de las palabras, debe tener por base la emoción. Sería un error que el concepto general del libro fuese de simple elogio a la obra del ejército y de la armada, porque estas particularidades deben ser reflejo de un sentimiento [illegible]

El presupuesto del Tribunal Municipal

Ha sido fijado en la suma de $ 38.880 al año

[illegible]

NO HAY QUORUM...

[illegible]

... y períodos de [illegible]. Sólo que se respetan escrupulosamente los segundos y se violan con inescrupulosa frecuencia los primeros. A menudo la votación de una ley importante, largamente esperada, depende de un acontecimiento social cualquiera: un baile, una cacería, el estreno de una película, una carrera en el hipódromo; a veces el hecho de considerar un importante orden del día en el Concejo Deliberante, depende de la presencia de un circo en la ciudad donde el cuerpo funciona. No hace mucho tiempo, la Cámara de Diputados no pudo aclarar una cuestión en debate porque un miembro de cierta comisión en cuyo poder estaban datos interesantes, en vez de acudir a la Cámara acudió a una cancha de football donde se disputaba un match internacional.

Las cuestiones más serias, graves y urgentes pueden postergarse para que los legisladores satisfagan sus necesidades sociales o deportivas u otras expansiones de carácter familiar. Todo lo cual no impide que cobren puntualmente sus haberes, trabajen o no.

Hace poco, un diputado laborioso, que los hay, decía: "el gobierno de nuestro país, la orientación de sus leyes, la solución de sus problemas, depende no de las ideas, de los estudios, de los desvelos de los ciudadanos elegidos entre todos los ciudadanos, sino de pequeños episodios vulgares de la vida de tales señores".

¿Cuál es la función que ha dado el pueblo a los señores legisladores? Ellos no lo ignoran. Pero lo olvidan con mucha frecuencia, porque semejantes olvidos quedan impunes. El oficio de diputado, de senador o de concejal [illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

Fórmula: Mosca - Vilela

[illegible]

Las elecciones internas

[illegible]

Envío de delegados

[illegible]

El retiro de la 5a. sección

[illegible]

La abstención abalista

[illegible]

... ciones que ha hecho públicas el doctor J. H. Abalos por considerar que los comicios del 15 son la continuación de un acto nulo por su origen viciado, y porque esos comicios habrán de realizarse en base a los mismos padrones que los interventores se han negado reiteradamente a depurar".

UN DESMENTIDO

Los señores Domingo Miranda, Juan Miranda y Carmelo Flores, han enviado una nota al Sr. Rómulo [illegible], vice presidente del comité de la 5a. sección "Reafirmación Radical", en la cual desautorizan la inclusión de sus nombres en una resolución de la Junta de dicho comité, de adhesión a la fórmula Cello - Meana.

Agregan que los afiliados Arturo Franco y Víctor Gómez, que firman la publicación desautorizada, no están inscriptos en el mencionado comité.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Se realizó ayer por la tarde en Rosario, la reunión de convencionales departamentales a la cual asistieron algunos de esta capital, con el fin de aunar ideas con respecto a la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en noviembre.

Concretamente no se ha adoptado ninguna fórmula, según nos informó uno de los asistentes a dicha reunión, pero los convencionales se muestran inclinados a votar la fórmula integrada por el actual diputado nacional Carlos A. Pita para gobernador y al doctor Joaquín Argüña, como candidato a vice, y se cree que en la convención próxima, serán consagradas dichas pre-candidaturas. [illegible]

El Comité Ejecutivo

[illegible]

EL DR. ANTILLE CONTESTA AL DR. MENESES

"Época de gobiernos transaccionales"

[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

Consejo de Ingenieros

Designación de las comisiones internas

[illegible]

La Legislatura y los intereses portuarios locales

Una delegación de la Bolsa de Comercio, concurrirá mañana a las reuniones de las cámaras

ESTANCAMIENTO EVIDENTE

Para mañana por la tarde están citadas las dos cámaras de la Legislatura, y según se informa, una de ellas deberá tratar el proyecto de ley que autoriza la inversión de un millón de pesos en la adquisición de una nueva draga y otros elementos con destino al puerto de Santa Fe.

Con tal motivo concurrirá una delegación de la Bolsa de Comercio de esta capital, encabezada por el presidente, señor [illegible], y procurará interesar a los legisladores por la pronta sanción de ese proyecto y a la vez por el [illegible] del proyecto de reforma de la ley de autonomía del puerto, en el sentido de ampliar la composición del Directorio con un vocal más, elegido por los empleados y obreros de la repartición.

Desde mucho tiempo venimos sosteniendo la necesidad de dotar de una nueva draga a la administración del puerto, a fin de que pueda mantener la profundidad de las aguas en el canal de acceso, terminar la construcción del puerto de cabotaje, con el relleno conjunto de los terrenos bajos de esa zona y realizar otras obras análogas que son indispensables para el progreso de la ciudad y los intereses de su estación fluvial.

Por consiguiente, sólo nos queda insistir una vez más en la necesidad de que los señores legisladores atiendan debidamente los intereses de la capital de la provincia, sancionando esa ley que dará al puerto los elementos indispensables para mantener su prestigio [illegible]

Observen los señores legisladores que Santa Fe y su estación fluvial se estancan desde algunos años, no produciéndose nada que indique un progreso de acuerdo con las exigencias de la época. En vez de crearse en la zona portuaria y en la ciudad, nuevos establecimientos industriales y comerciales, se han levantado o retirado algunos que funcionaban. No se instalan nuevas industrias y comercios, como en otras plazas del país, pese a la reacción económica operada desde el año pasado.

Más de un lustro hace que se pensó en la conveniencia de instalar una fundición de minerales procedentes de Bolivia para convertirlos en barras o lingotes de plomo, estaño, etc., y fabricar caños y otros materiales para obras sanitarias. En vez de importar productos. [illegible] exportadores de esos materiales, gracias a la circunstancia de ser en nuestro país el puerto de ultramar más próximo a la región de las minas. Pero los años van pasando, nadie se ha interesado en buscar la forma de que esa iniciativa se lleve a cabo, y mientras tanto, en otro puerto con menos ventajas, porque no es accesible a los buques de ultramar, va a establecerse la fundición.

Lo mismo está ocurriendo con las fábricas de aceites y de tejidos de algodón. Santa Fe tiene líneas de navegación que unen las regiones productoras del "oro blanco" [illegible]

Homenaje a Sarmiento

El señor Miguel Angel Correa disertó anoche en el Rotary Club

La reunión de amigos la dedicó el Rotary Club local a recordar al gran educador argentino don Domingo Faustino Sarmiento. El socio señor Miguel Angel Correa (Mateo Booz), pronunció un sentido discurso que publicamos íntegramente como una adhesión al homenaje. Es el siguiente:

"Sarmiento vivió 77 años. Y hace hoy 47 años que cesó de vivir. Yo fuí, con los chicos del colegio, a echarle flores en la Avenida Alvear. En el fondo de mi memoria pasa la carroza fúnebre con una montaña de coronas, la muchedumbre callada, las banderas con crespones y las filas de soldados cetrinos y bombachudos del ejército anterior a la conscripción ciudadana.

Después, la maestra, en la clase, nos machacó con las virtudes del gran argentino, que quería que los niños aprendieran más y que los carreros azotaran menos a los caballos. Fundó innumerables escuelas y fundó la Sociedad Protectora de Animales. Y a los muchachos holgazanes y movedizos, nos impresionó especialmente un dato de esa ilustre biografía: aquel prócer no había ido casi a la escuela. Y si se podía llegar a la sabiduría y a la gloria sin estarse allí, tiesos y quietos, en los pupitres, atormentados por la disciplina y regidos por el tañer de la campana del patio, pues había que imitar a Sarmiento, esto es, no ir a la escuela.

Yo no sé que nunca haya lamentado Sarmiento esa omisión; pero presumo que al menos íntimamente lo habrá deplorado. Su formidable talento habría sido, me parece, más formidable, aunque menos original, con el método que puede ganarse en la escuela y las universidades. El lo fué todo, en cuanto a dignidades oficiales: embajador, ministro, general, presidente de la República. Pero hubo un peldaño que ambicionaba subir y que no pudo subirlo: miembro de la Suprema Corte de Justicia. Deseaba esa magistratura para imprimir una distinta orientación a las interpretaciones de la ley, él, autor de tantas leyes civilizadoras. Por intermedio de la viuda de Horacio Mann se hizo designar doctor honoris causa de alguna universidad de los Estados Unidos. Con ese diploma [illegible]

MUNICIPALES

Ausentóse el intendente

[illegible]

Junta Central de Elecciones

Comunicaciones de los partidos

[illegible]

NOTAS

POLITICA LIMPIA

[illegible]

LEGISLATIVAS

Las sesiones del período ordinario

Oficialmente habían informado las autoridades de las Cámaras que se frustrarían las reuniones de esta semana, pues se tenía el propósito de tratar todos los proyectos con o sin despachos de comisión, por la importancia de algunos de ellos, entre los cuales, el referente a la intervención en la comuna santafesina.

No obstante, y por informaciones recibidas desde Rosario, sábese que no vendrán mañana los legisladores de los departamentos del sur, y se cree improbable que las Cámaras se reunan en lo que resta del actual período ordinario, que terminará el día 30 del corriente; como los legisladores deberán dedicar sus actividades a la campaña electoral que se iniciará para todos los partidos en la segunda quincena de este mes, puede adelantarse que la Legislatura sufrirá una interrupción en su funcionamiento hasta principios del mes de diciembre, es decir, una vez terminada la agitación electoral determinada por los comicios de noviembre.

Ambas Cámaras están citadas para mañana; diputados a las 17 y a las 22 horas; el Senado, a las 15 y 22 horas; el orden del día comprende pocos asuntos: en la primera la modificación a la ley de autonomía portuaria; en el Senado, la fijación de honorarios a los contadores que investigaron en 1930 en el Banco Provincial de Rosario.

Si no se reuniera el Senado, como parece ser lo más probable, quedará sin sanción durante varios meses la reglamentación de la ley de transporte, que ha sido aprobada por la Cámara de Diputados.

---

mano. Que ese libro no era un trabajo puro de la justicia, el mismo autor lo reconoció después, con palabras conmovidas y solidarias, al visitar, en la Recoleta, la tumba del Tigre de los Llanos.

Todo no era, sin embargo, reciedumbre y combate en ese hombre. Guardaba también, aunque oculta, la cuerda de la ternura y la emoción. De esos sentimientos constituye una expresión acabada su "Recuerdos de provincia", [illegible] algunas páginas de intimidad tierna y de la delicadeza espontánea que viene del corazón.

Y ocurre con Sarmiento lo que con otros grandes escritores constructivos: que lo más potente, lo más duradero de su obra, es aquello que trazaron con menos pretensiones de perdurabilidad, es decir, lo que era simple amenidad literaria.

La obra escrita de Sarmiento levanta un bloque imponente. Tiene de improvisación, de arremangue impetuoso, hay en ese bloque mucha tierra caliza, pero mirándolo se verán saltar las pepas de un oro deslumbrante.

El movimiento y color de su prosa y el crudo desenfado de sus concepciones, vitalizan increíblemente el academismo y la santurronería de moda en aquellos días. Y esas cualidades, que entonces eran [illegible] y [illegible], son las que hoy dan vitalidad a sus páginas y a su barbarie un irrecusable aspecto de modernidad.

De todos los escritores americanos del siglo XIX, ninguno es más popular y estimado en España que Sarmiento. Sin embargo, Sarmiento tronaba contra los españoles y sus instituciones. Los ejemplos para los argentinos los pedía a Estados Unidos, a Inglaterra, a Suiza, a Francia. Don Miguel de Unamuno, cuyas modalidades tanto se asemejan a las del autor de "Facundo", dice por ahí que nadie para él Sarmiento más profundamente español que cuando habla mal de los españoles. Repudiar lo español, es achaque de los españoles, fruto de su disconformidad perenne y su espíritu a la protesta.

Si alguien en nuestro país ha poseído el don maravilloso del genio, ese hombre es Sarmiento. El genio va generalmente acompañado de la mira del desorden y del tumulto; tanto es así que algunos tratadistas del espíritu sostienen que el genio es una enfermedad como podría serlo el reumatismo.

El nombre de Sarmiento lo han recogido ahora, como bandera y símbolo, los educadores del país, y es el modelo que se ofrece para la devoción de los alumnos en la escuela laica. Hay, sin embargo, quienes, lapidadores de estatuas, tildan de candorosa y nociva esa [illegible] por enseñar a leer y escribir para que las gentes lean y escriban [illegible]. Verdad es que otros países progresan y tocan una jerarquía cultural muy superior con índices elevadísimos de analfabetos y gozan [illegible] de extraordinario [illegible] y riqueza mental. Pero el [illegible] grupos de dirección se han formado por largas elaboraciones y tradiciones que América no tiene, y el camino que buscó Sarmiento es el adecuado al medio: instruir abajo para que surjan de entre las masas los [illegible] de dirección.

Si Sarmiento fuera de nuestro tiempo sería, sin duda, un [illegible] el ideal de servicio y [illegible] de la masa. Era un [illegible] antes de existir el [illegible] al [illegible] a Sarmiento, unir a la admiración la simpatía.

Una demostración al ex Ministro de Gobierno

Se realizará el sábado 14 del cte.

Tendrá lugar el sábado próximo a medio día, en la Quinta Asturiana, sita en calles Urquiza y Mariano Comas, la demostración organizada por sus amigos, [illegible] en honor del ex ministro de Gobierno, doctor Abel Furno.

[illegible] de numerosos oradores que ofrecerán el homenaje al ex ministro.

Las tarjetas para dicha demostración pueden retirarse en la misma Quinta Asturiana y en calle 25 de Mayo 3112.

Homenaje al Dr. Abel Furno

La comisión organizadora del almuerzo popular hace saber que éste se llevará a cabo el sábado 14 del corriente a las 12 horas en la quinta Asturiana, calle Urquiza y Mariano Comas y que las tarjetas pueden retirarse en calle 25 de Mayo 3112 y en la expresada quinta.

No. 4814 v. 15

Nacionalismo

En esta hora de prepotencias en que vivimos, se hace necesario que los hombres que aún mantenemos nuestra serenidad, contribuyan a desviar del terreno del atropello, la discusión ideológica para llevarla a un plano de más altura. Escribo, pues, imbuído en ese espíritu.

Se llama, habitualmente: "Fascistas" a los nacionalistas, y no es verdad, ya que como lo afirma el mismo Mussolini en Italia, "El Fascismo no es producto de exportación".

El Nacionalismo Argentino es doctrina económica, social y política. En lo económico, aspira a que el país se baste a sí mismo; que rindan sus fuentes de producción en bien de sus habitantes; en lo social, quiere dar a la vida del individuo y de la sociedad un contenido ético. No mata el individualismo, antes bien considera necesario para el progreso del individuo, su responsabilidad, pero somete sus actividades al bien común y a la ética colectiva. Partiendo de la base espiritual del hombre, anhela el mejoramiento de su espíritu y por ello reafirma como básicos los conceptos de: Dios, Patria y Hogar.

El nacionalismo cree que en lo político, la democracia que practicamos ya cumplió su misión y que hoy debe transformarse en la llamada "democracia funcional", a efectos de que existan auténticos representantes de los diversos intereses que integran la sociedad. Cree que la lucha de clases es inútil, estéril y dañosa. Procura entonces, armonizar los diversos intereses para suprimir la pugna de los mismos, por la coordinación.

La triste experiencia del momento en que vivimos, nos demuestra que la intranquilidad se asienta en todas las capas sociales: los hombres forman grupos antagónicos y se observan como los ejércitos rivales pronto a acometerse; el odio destruye actividades y energías.

Y contra ese sistema queremos ensayar el otro, el que hermana los hombres, el que encauce sus actividades hacia una armonía común.

La doctrina que tiene tan noble aspiración se impondrá, porque es bella y social. La atacan los que no la comprenden o los que factores de destrucción, medran con este estado de cosas.

El pueblo, el eterno niño engañado, abrirá los ojos y comprobará en día no lejano dónde están los que lo quieren de verdad. En aquel futuro de concordia, el grito cavernario del "Destrozaos los unos a los otros" se reemplazará por la máxima profundamente social: "amaos los unos a los otros". Una sola familia, la patria; un sólo ideal, su progreso, un solo medio: la coordinación.

Clementino S. Paredes

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Homenaje a la memoria del doctor Vélez Sársfield

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, doctor José Lo Valvo, atento a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en su sesión del día 9 del corriente, ha dictado la siguiente resolución:

"Designar a los señores profesores doctores Armando G. Antille, Eduardo C. Mántaras y Alberto J. Molinas para que concurran en representación de la Facultad al homenaje que la Universidad de Córdoba rendirá el día 14 del corriente a la memoria del doctor Dalmacio Vélez Sársfield."

Nueva sección en la biblioteca

Ha sido creada recientemente en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una sección de revistas y jurisprudencia a la que se le ha destinado una sala especial que contiene, debidamente ordenadas, todas las publicaciones periódicas que recibe la biblioteca por suscripción y canje.

El encargado de seminario, por resolución del H. Consejo Directivo, prestará servicios en esta sección a fin de proceder a la clasificación y fichaje de su material bibliográfico.

Entre otras, la biblioteca recibe las siguientes revistas:

Revue trimestrielle de droit civil; Revista de diritto civile; Revue générale de droit international public; Revue du droit public et de la science politique en France et à l'étranger; Rivista di diritto pubblico e della pubblica amministrazione in Italia; Metrón: Revista internazionale di statistica; Rivista di diritto commerciale; La scuola positiva; Rivista di diritto e procedura penale; Rivista internazionale di filosofia del diritto; Revue internationale de l'enseignement: Publiée para la Société de l'Enseignement, Paris; l'Enseignement Superieur, Paris; Revista de criminología, psiquiatría y medicina legal; Revista Parlamentaria; Revista de la economía argentina; Anales de la Sociedad Rural Argentina; Revista de Derecho Municipal; Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires; Revista del Foro y Notariado, órgano del colegio de escribanos de la ciudad de Rosario.

Las conferencias en el Instituto Social

Disertación del profesor norteamericano doctor Dana G. Munro

Mañana, a las 18.30 horas, el profesor norteamericano Dr. Dana G. Munro pronunciará su anunciada conferencia en los salones de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

El disertante hablará sobre "Los aspectos de la nueva política norteamericana (New Deal)", comprendiendo el temario de la misma, los puntos siguientes: La situación de los Estados Unidos en 1933 — La crisis bancaria — lo que hizo la nueva administración— Las leyes de ajuste agrícola y de rehabilitación industrial — Otras reformas capitales — Gran extensión de las funciones del gobierno federal — El fallo de la Suprema Corte — Puntos de vista de la administración y de sus adversarios — El problema que afronta hoy el pueblo norteamericano: economía dirigida o política de "laissez faire".

El doctor Munro es un joven profesor norteamericano que realizó sus estudios en Alemania y en Estados Unidos, obteniendo el título de doctor en filosofía, en 1917; tuvo después una larga actuación diplomática en el Departamento de Estado de Washington y luego en Chile, Panamá y Nicaragua; ha sido ministro norteamericano en Haití y, desde 1932, dictaba la cátedra de historia de los países de América Latina en la Universidad de Princetown (Nueva Jersey).

Actualmente visita las universidades de América del Sur, enviado por la Dotación Carnegie para la Paz Internacional, y, en cumplimiento de esa misión, ha visitado y pronunciado conferencias en Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

Concierto del pianista Héctor Ruiz Díaz

El Instituto Social ha organizado una interesante audición de piano a cargo del concertista Héctor Ruiz Díaz, que se llevará a cabo el día sábado 14 del corriente, a las 18 horas, en el hall de los laboratorios de la Facultad de Química.

El conocido pianista disertará sobre el tema "El floklore de la música contemporánea", y acompañará su conferencia con ilustraciones musicales que harán conocer la riqueza folklórica de la música francesa, española, italiana, rusa, alemana y americana.

Casa Gris

Mañana regresará el gobernador

Por vía Central Argentino, como informáramos en nuestra edición de ayer, partió anoche para Buenos Aires, el gobernador doctor Luciano F. Molinas, cuyo viaje, según las noticias oficiales, obedece a gestiones financieras relacionadas con la administración.

El doctor Molinas regresará mañana a las 7.25 horas.

El movimiento administrativo ha sido nulo hoy, pues el presidente protémpore del Senado, doctor Eduardo Carasa, no concurrió al despacho hasta medio día.

El doctor Eduardo C. Mántaras—

Procedente de Córdoba llegó esta mañana el subsecretario de Gobierno doctor Eduardo C. Mántaras quien invitado especialmente por las autoridades de la Universidad de Córdoba pronunció en dicha ciudad una conferencia en los actos realizados en homenaje a la memoria del doctor Dalmacio Vélez Sársfield.

El doctor Mántaras, a cargo de las carteras de Gobierno y de Instrucción Pública, concurrió esta mañana a su despacho.

Licitación—

Se ha llamado a licitación hasta el día 27 del corriente, la provisión de 1.200.000 kilos de cemento; 1.250.000 kilos de cal grasa; 10.300 metros cúbicos de arena mediana del Río Paraná; 497 mil unidades de baldosas para patio y 317.400 unidades de baldosas para azotea.

Los interesados podrán consultar la documentación y pliego de condiciones en la Oficina, segundo piso de la Casa de Gobierno.

La comuna de Palacios—

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley sancionada por la Legislatura, por la cual se dispone la intervención en la comisión de fomento de Palacios, departamento San Cristóbal, a raíz de las irregularidades denunciadas y comprobadas en la administración comunal.

Como delegado del gobierno ha sido nombrado el señor Isaac Zeinsteger, quien deberá someter al referendum popular la referida ley.

Dirección de Escuelas

La instalación de Escuelas Láinez

Días atrás la seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas solicitó autorización para instalar escuelas Láinez en diversas localidades de los departamentos San Cristóbal y Constitución.

El Director de Escuelas, doctor Luis E. Peluffo ha dictado hoy, respecto de dichas solicitudes, la resolución siguiente:

Aconsejar al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que se autorice a la Inspección Nacional de Escuelas, para instalar escuelas Láinez, en las localidades siguientes: Departamento San Cristóbal: distrito Petronila, Kilómetro 120 y Petronila; distrito Villa Saralegui, San Lorenzo y La Sara; distrito María Eugenia: Estancia San Juan y La Vicenta; distrito Lucila: Estancia San Miguel (ésta siempre que se la sitúe a no menos de cinco kilómetros de la escuela provincial No. 716) y en Campo Otto Bemberg, departamento Constitución.

—No aconsejar la instalación de escuela Láinez en estación María Eugenia, del distrito del mismo nombre (Dpto. San Cristóbal) en razón de que a dos mil metros del lugar funciona la escuela provincial No. 783.

Jira del Director de Escuelas

El doctor Peluffo proseguirá el sábado sus visitas a los Consejos Escolares; se trasladará con tal fin al departamento San Jerónimo, y asistirá dicho día a una reunión en Coronda a las 9 horas, a la cual asistirán los consejeros escolares de Coronda y Arocena; el mismo día, a las 12.30 horas, en Loma Alta, concentración de los CC. EE. de Loma Alta y Campo Piaggio; el mismo día a las 15 horas en Carlos Pellegrini (Dep. San Martín) con asistencia de los consejeros escolares de Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín y Piamonte.

El domingo a las 9 horas, visitará el Consejo Escolar de San Jorge, y a las 10 horas en Sastre recibirá la visita de los consejeros de dicha localidad y de Garibaldi.

Concejo Deliberante

Se prestaron acuerdos anoche

Ayer a las 19.35 horas se reunió el Concejo Deliberante en sesión especial y secreta a fin de considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Departamento Ejecutivo, para designar los nuevos miembros del Directorio del Banco Municipal. La sesión duró diez minutos, asistiendo todos los concejales, excepto los señores Gschwind, Carini, Doce y Testi. Los dos primeros llegaron cuando la sesión había terminado.

Se informó después del acto, que el Concejo había prestado los acuerdos solicitados.

Sesión ordinaria

Mañana por la noche se reunirá en sesión ordinaria el Concejo Deliberante, para tratar varios asuntos que se hallan en la orden del día.

La Comisión de Hacienda se reune esta noche para estudiar proyectos en carpeta. Probablemente producirá dictámenes.

ADM. SANITARIA Y A. PUBLICA

Un laboratorio ambulante

En cumplimiento de una resolución del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Benvenuto, la Oficina Química Municipal ha organizado un laboratorio ambulante, atendido por un químico, para efectuar análisis de los artículos alimenticios en las fábricas o casas de comercio que los expendan, evitando así la molestia y el perjuicio de llevar las mercaderías a la mencionada oficina. Se simplifica el trabajo y se evitan trastornos al comerciante.

Jubilación de una conocida obstétrica

Ha elevado a la Dirección de la Asistencia Pública su renuncia como partera de esa repartición, Da. Mariana M. de Fernández, conocida obstétrica que ha prestado muchos años de servicio en ese puesto. La renuncia ha sido presentada por haberse acogido la señora M. de Fernández a los beneficios de la ordenanza sobre jubilación del personal de la Municipalidad.

La Dirección de la Asistencia Pública aceptó la renuncia, agradeciendo los servicios prestados.

Conferencias realizadas

Se llevó a cabo esta tarde, ante una concurrencia bastante numerosa, la conferencia que había organizado el Centro de Estudiantes de Contadores de la Escuela de Comercio de esta capital.

El disertante, profesor Dr. Matías Chioco, trató el tema "Balances bancarios", mereciendo del auditorio, formado en su casi totalidad por profesores y alumnos del establecimiento, entusiastas aplausos.

—También se realizó esta tarde, con mucho éxito, la conferencia que había sido preparada por la Asociación Cooperadora de Padres y Centro de Estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, en el local que dicho establecimiento posee en el Boulevard Pellegrini 3232.

En esta reunión habló el Dr. Amadeo Repetto sobre "Profilaxis" siendo muy celebrado.

VARIAS

AUDICION DE RADIO

Mañana viernes, la Sociedad Ex Alumnos de la Escuela Juan J. Paso, transmitirá otra de sus habituales audiciones por la difusora local L. T. 9., Radio Roca Soler, transmisión que como de costumbre se propalará de 16.30 a 17.30 horas, y para la cual se cuenta con la cooperación de la cancionista Fernández, con su trío típico, el cantor P. Muñoz con su trío, el recitador Carlos Roger Leiva, dúo de piano y violín por las señoritas Alba Ferchetti y B. Sacco, el cantor nacional Adel Vallejos, la orquesta típica "Chacho", etc.

SORTEO DE UNA RIFA

Se comunica a todas las personas que hayan contribuído con el aporte de pesos 0.50 a beneficio de la escuela gratuita "San Francisco", que el próximo domingo a las 10 horas se llevará a cabo el sorteo del auto-juguete que a beneficio de los donantes obsequiará la Sociedad Cooperadora. — La Dirección.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La Asociación Cooperadora de la Escuela Grilli de esta capital, hace saber que a última hora y por causas imprevistas, ha debido suspender la conferencia de extensión cultural que había sido preparada para esta tarde, en el nombrado establecimiento.

FEDERACION DE BIBLIOTECAS

Esta noche, a las 21 horas, en el local de la biblioteca Mariano Moreno, calle Gobernador Candioti 3041, celebrarán reunión los delegados que integran la Federación de Bibliotecas Populares de Santa Fe.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de gran importancia para el éxito de los objetivos que persigue la novel institución.

FUNCION DE BENEFICIO

Esta noche se llevará a cabo en el cine Esperancino una función benéfica organizada por el Comité Pro Defesa del Consumidor.

—En la reunión que celebró anoche la Comisión Directiva del Comité Pro Defensa del Consumidor, en su local de la calle Catamarca, se adoptaron numerosas resoluciones de importancia relacionadas con la campaña en que está interesada la agrupación.

Adhesiones a la pre-candidatura del Dr. Mosca

En la junta central que propicia la precandidatura del doctor Enrique M. Mosca a la gobernación de la provincia, se han recibido importantes adhesiones de diversas localidades de la provincia.

Entre ellas se destaca la que ha enviado el doctor Rodolfo A. Romero, de Tostado, departamento Nueve de Julio, quien asume, con su actitud, la representación de un grupo de amigos políticos.

Igualmente es digno señalar que la junta constituida en Cañada de Gómez, departamento Iriondo, para sostener la precandidatura del doctor Abalos, junta que preside el señor Rafael A. Dreller, se ha dirigido al doctor Mosca transcribiéndole una resolución adoptada días pasados. Esa resolución, después de considerar que ha desaparecido de la lucha interna la prefórmula Abalos-Molinas y que, en consecuencia, sus sostenedores han quedado en libertad de acción, declara que los componentes del grupo se adhieren a la prefórmula Mosca-Vilela. Además, resuelven votar los candidatos a diputados nacionales proclamados por el grupo que sostiene el nombre del doctor Mosca.

Comité Popular Antifascista

Continúan realizándose, por parte del Comité Popular Antifascista, las gestiones iniciadas a principios de la presente semana a fin de organizar un paro general en Santa Fe, en señal de protesta por los acontecimientos ocurridos el domingo último, y reclamando al mismo tiempo la clausura de los locales de la Acción Nacionalista.

La asamblea general que ha sido convocada para el sábado próximo por la noche y a la que asistirán delegaciones de diversas entidades obreras y otras instituciones, se resolverá en forma definitiva el paro que se organiza, fijándose la fecha para el mismo.

ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS No. 2

Con motivo de obtener el título de profesoras de corte y confección, varias alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas No. 2, fueron objeto de una lucida demostración de parte de las alumnas de 3o. y 4.o años.

Las nuevas profesoras son: Elvira Gossoni, Sofía Traubert, Rosa Bertón, Elvira Einsbrok, Elena Giannichini, Pilar Rodríguez, Ana Tabares, Rosa Pereslindo Evelina Palacios, Irma Brochero, Dora Mendizábal y Josefa Gómez.

Más ruidos parásitos

Vecinos domiciliados en las inmediaciones de la calle Cuatro de Enero y Boulevard Pellegrini nos hacen saber que la persistencia de los ruidos parásitos, cuyo origen desconocen, imposibilita las recepciones radiotelefónicas.

Damos traslado de la denuncia a la Inspección de Instalaciones Eléctricas de la Municipalidad, a sus efectos.

Un vecino de Nelson se quitó la vida esta mañana, en forma impresionante

Al paso del tren que diariamente corre a Vera, saltó a las vías siendo arrastrado en un trecho de sesenta mtros

SE ENCONTRABA EN MAL ESTADO DE SALUD

Las autoridades policiales de distrito Nelson, han iniciado actuaciones tendientes a dejar totalmente en claro un suceso que costó la vida, esta mañana, a un anciano. Este, se arrojó al paso de un tren de pasajeros, según el personal del convoy y dos testigos presenciales, y encontró una muerte realmente horrible.

El tren No. 1 del F. C. S. F., arrastrado por la máquina Nro. 661, corría hoy, poco después de las siete horas, con rumbo a la localidad de Vera, piloteado por el maquinista Pradolini, fogonero Mochiutti y al cuidado de los guardas Arzadún y Hernández, cuando al llegar a la altura del kilómetro No. 42 de Nelson, los dos primeros vieron entre los palos 9 y 10, transitando al costado de la vía, a un hombre que se daba vueltas insistentemente, como temeroso de ser atropellado por el convoy. El fogonero Mochiutti hizo sonar el silbato, y, cuando la máquina se hallaba a pocos metros del desconocido, vieron a éste quitarse con prisa el abrigo que llevaba y tras de arrojarlo a un costado, saltar a las vías, siendo arrollado por el monstruo de acero.

El personal del tren hizo una maniobra rápida, pero el convoy no pudo ser detenido hasta después de haber arrastrado sesenta metros, más o menos, el cuerpo del infortunado, que quedó materialmente triturado. El señor Federico Felió y su hijo Luciano, que habían presenciado lo sucedido, corrieron hasta el lugar donde se había detenido el tren, informando que el suicida era un vecino llamado Félix Gómez, argentino, de 84 años de edad, domiciliado a poca distancia del lugar. Informada la policía del accidente, con conocimiento del juez competente y de la Inspección de restos, la mayor parte de los cuales Distrito, procedió a retirar los les habían quedado enganchados entre las ruedas, para que el tren pudiese seguir su marcha al punto de destino. De averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que los motivos que habrían llevado al anciano Gómez a atentar contra su vida, hay que buscarlos, entre otros, en su mal estado de salud. El suceso ha causado impresión en Nelson, por las circunstancias que lo rodean y porque el protagonista era hombre que gozaba de general aprecio.

Las autoridades, que han iniciado el sumario, citaron al personal del convoy.

La delegación de Las Toscas al Torneo de Tiro

Trae consigo el trofeo "La Bandera"

Esta noche, en el tren que, a las 22 horas llega a esta ciudad, procedente del norte, arribará la delegación del Tiro Federal de Las Toscas, a los grandes campeonatos que se disputan en Santa Fe y que darán comienzo, según lo tenemos informado, el próximo sábado.

Como se sabe, el Tiro Federal de Las Toscas se adjudicó el año anterior, en Jujuy, el premio trofeo "La Bandera", y el derecho a custodiar el libro de actas del concurso, correspondiéndole el derecho de organizar, en esta oportunidad, los grandes campeonatos de la Bandera y Veteranos, derecho a que renunció en favor de Santa Fe.

La delegación de Las Toscas, que trae consigo los premios aludidos, en su calidad de custodia de los mismos, está integrada así: Reservistas, Marcelino Delssin, Daniel Pittau y Luis Casari; veteranos, Antonio Delssin, Ricardo Delssin y Antonio Pittau.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 12 — En el sorteo de certificados de la Caja Popular de Ahorros de ésta, resultó premiado con 25.000 pesos el número:

6054

Los premios restantes correspondieron a los siguientes números:

7799, 24384, 5340, 6638, 16445, 16688, 12185, 20828, 22371, 23344, 24581, 24714, 1270, 4289, 6528, 8730, 9912, 11091, 15803, 13808, 20386 y 23676.

CORDOBA

CORDOBA, 12 — En el sorteo de la lotería de ésta, efectuado hoy resultó favorecido con el premio mayor el número

5045

Los demás premios correspondieron a los números:

22754, 10864, 4281, 9787, 18451, 6869, 8268, 15700, 19408, 24525, 4408, 5259, 6549, 6793, 10913, 11062, 12675, 15774, 17443, 17823, 19085 y 19385.

ORO

MONTEVIDEO, 12 — En el sorteo de la lotería de Caridad, efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor, el número:

15636

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

4310, 10682, 18973, 3074, 9847, 12817, 7368, 8736, 11855, 13502, 17121, 4563, 6972, 7013, 7292, 11932, 13973, 14597, 15387 y 16254.

En un choque de automóviles resultó herida una señora

Anoche, a las 21.15 horas, en Boulevard Gálvez y Avellaneda, sucedió un accidente de tráfico a raíz del cual resultó herida de algún cuidado la señora de Quarante, domiciliada accidentalmente en calle Buenos Aires 3147.

Según la policía, por Boulevard Gálvez, de Oeste a Este, circulaba el automóvil chapa 187 de Colonia Rivadavia, guiado por el señor Enrique Hauteman, estanciero, quien se domicilia accidentalmente en calle San Martín 2766, y, al tratar de doblar en Avellaneda hacia el Sur, chocó con el automóvil Rugby chapa 6922, que piloteaba el señor J. Quarante, quien iba acompañado de su esposa. A raíz del encuentro, el segundo de los coches nombrados sufrió la rotura del parabrisas, un guardabarro y el paragolpes delantero, resultando herida la acompañante del piloto. Conducida sin pérdida de tiempo al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobaron que la víctima del accidente presentaba heridas en el pómulo izquierdo y la frente, las que, al parecer, no son de gravedad. El automóvil del señor Hauteman sufrió desperfectos considerables.

Las autoridades de la sección 3a. han iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades, con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Varios hurtos han sido denunciados a la policía

La seccional segunda de policía practica averiguaciones tendientes a lograr la detención de un acusado de hurto, llamado Damián Rodríguez.

Aníbal Brissoli, domiciliado en 4 de Enero entre Tucumán y la Junta, se presentó a la citada comisaría manifestando que, una persona a la que tenía en calidad de "agregado" — el citado Rodríguez, — aprovechando un descuido le hurtó ropas de vestir y objetos, con los que se dió a la fuga. Brissoli se considera damnificado en la suma de $ 20.

Anoche, a las 21 y 25 horas, compareció ante el oficial de guardia de la misma comisaría, Antonio Palmieri, quien habita en calle 25 de Mayo 2128. Expuso que, le dió a un tal José Steil, que vive en un conventillo de calle San Luis y Catamarca, un reloj "Election", de oro, para que se lo empeñase en el Banco Municipal. Como hasta la hora de radicar la denuncia no había tenido noticias del reloj, presume que aquél se lo ha hurtado. Además, ha sabido — dice — que Steil ha partido para la provincia de Córdoba.

A raíz de una denuncia que, en horas de ayer, radicó en la comisaría tercera el señor Andrés M. Bagnati, establecido con almacén en calle San Martín y Mariano Comas, las autoridades han procedido a la detención de Francisco Anderson, domiciliado en 1ºFancia 1317, quien ha sido puesto a disposición del juez en turno. Según el denunciante, en horas de la mañana sorprendió a Anderson, a quien tenía empleado en calidad de peón, [illegible] mercaderías del negocio. Se ha iniciado sumario tendiente a dejar totalmente en claro el hecho denunciado.

Siendo las 21 y 30 horas de ayer, la seccional cuarta de policía tuvo conocimiento de un hurto de dinero en efectivo, del que resultó víctima el señor Miguel A. Segovia, domiciliado en R. S. Peña 1779. El nombrado, que tiene establecido un negocio, manifestó que, poco antes, en un descuido, le habían hurtado de una de las estanterías, una cajita con siete pesos en monedas. Sospecha Segovia que autor del hecho es un menor a quien se procura detener.

Esta mañana, a las 10 y 35 horas, la señora Carmen Grenes, que vive en Callejón Encina y Mitre, se presentó a la comisaría de Km. 3 dando cuenta del hurto de una manta de vicuña, cuyo valor justiprecia en 40 pesos. Cree autor del hurto a un L. C. llamado Abelardo Acosta, a quien se conoce por "El gaucho alambre". Se han iniciado diligencias tendientes a [illegible] con el acusado.

EN DISTRITO EMILIA HA SIDO RADICADA UNA DENUNCIA DE HURTO

Ante las autoridades de Distrito Emilia, se ha presentado el vecino Ambrosio Stuchi, dando cuenta de un hecho del que ha resultado víctima y por el que se considera damnificado en la suma de 130 pesos.

Stuchi manifiesta que noches atrás dejó su caballo ensillado frente al negocio del señor Federico Decaro, de donde desapareció a las 19 horas más o menos. Creyendo que el animal, después de desatarse se había corrido hacia la casa del denunciante, Decaro se encaminó a su domicilio, donde le informaron que nada sabían del caballo. Dos horas después el animal apareció, comprobando Stuchi que le faltaba la montura de cuero, una carona, un mandil, un sobrepuesto, dos cueros de oveja, las riendas la cabezada, el bozal y otros objetos.

El damnificado no tiene la menor idea sobre quién o quiénes pueden ser autores del hecho.

Un vecino de Campo Andino resultó herido

Siendo las 10.30 horas de hoy, en el Hospital de Caridad de esta ciudad fué internado un hombre herido, que ha quedado a disposición de las autoridades policiales, detenido preventivamente. Ramón Gui Laume, argentino, de 29 años de edad, vecino de Campo Andino, se presentó al referido consultorio médico solicitando ser atendido de heridas que presenta en el pie derecho, las que se causó, dice, mientras transitaba en proximidades a su domicilio, llevando una escopeta calibre 16, de la que salió la carga, en circunstancias que no sabe explicarse. La policía de Campo Andino ha tenido conocimiento del hecho y a la hora de cerrar esta edición, trataba de saber si sucedieron conforme lo refiere la víctima. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno doctor Dana Montaño.

Las "boites" siguen dando qué hacer a la policía

A las 0.40 horas, el sub comisario de la sección 4a. y personal a sus órdenes, detuvieron en la "boite" denominada "Dancing Florida", situada en Boulevard Zavalla 1864, a la mujer Blanca Rosa Brachis Lugo, de 24 años, con domicilio en Catamarca 2854. La detención, según informa la seccional, se llevó a cabo en mérito a que la Brachis Lugo no se encuentra encuadrada en las disposiciones que determina el edicto policial de fecha 28 de agosto próximo pasado.

Los mismos empleados detuvieron a la 1 y 30 hora, en la boite "Marabú", situada en Buenos Aires 2710, a las mujeres Esmeralda Pérez de Pena, de 15 años, domiciliada en Boulevard Zavalla 1469 y Amanda Jorge, de 17, cancionista, la que vive en Suipacha 2789. Las nombradas no se encuentran encuadradas dentro del edicto policial citado.

Preparando una cuña se cortó dos dedos

COLMENA, 12 (Corresponsal)— Ayer, en horas de la mañana, sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima un jornalero llamado Ramón Ortiz. El nombrado, que trabaja a las órdenes del contratista de La Forestal, Yalil E. Hayek, se encontraba ocupado en confeccionar una cuña cuando, con el hacha que utilizaba para la tarea, se tronchó dos dedos de la mano izquierda. El lesionado fué atendido preventivamente en el lugar y, poco después, remitido a la sala de primeros auxilios de Tartagal. De lo sucedido tiene conocimiento la Jefatura de Policía de Vera y el juez en turno, quien ha ordenado el sumario respectivo.

TRIBUNALES

RECURSO RESUELTO

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue René Emilio Phisaix contra Francisco Puig, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado tiene al demandado por desistido, con costas.

Establece que el demandado ha desistido de su apelación contra el decreto que fijaba término para la desocupación del inmueble en cuestión, desapareciendo con ello la jurisdicción de este tribunal.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio sucesión Juan Carlos Milberg contra Gobierno de la Provincia, daños y perjuicios, la Cámara de Apelaciones, secretaría Maldonado, declara que los hechos a probar por la demandada, no son los previstos en el artículo 1894 del Código de Procedimientos.

Establece que los hechos que se intentan probar por la demandada no aparecen notoriamente impertinentes como los requiere el artículo citado, para que se pueda negar la apertura a prueba.

HONORARIOS

En el juicio que sigue la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos contra la Comisión de Fomento de San Cristóbal, cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez fija en $ 80 los honorarios del doctor Pablo Benuzzi y $ 40 los del procurador Díaz Candioti.

—En el juicio Juan Buglianesi contra Ernesto Gatti, daños y perjuicios, la Cámara citada, regula en $ 150 los honorarios del doctor Enrique Bignon.

INCIDENTE EN EXHORTO

En el exhorto del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Capital Federal, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez confirma la resolución que hace lugar al diligenciamiento del exhorto.

Declara que no invade la jurisdicción de la Provincia; que siendo así todos los reparos de orden legal expuestos oponiéndose al diligenciamiento no pueden ser articulados ante el juez exhortado y corresponde que se formulen y hagan valer ante el juez que entiende en la causa motivo de la presente rogatoria.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Jorge Fux el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara herederos sus hermanos Serafino, Serafina Emilia, Emilio Fux y sus sobrinos Emilio Julio y Pedro Gustavo Villa.

—En el sucesorio de José Torrente el mismo juez y secretaría declara herederos su esposa Eulogia D. Torrente y sus hijos Josefa Eulogia, Gumersindo, Oscar y Juan Torrente.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Narciso Bravo, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel aprobó las operaciones practicadas.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Olimpia Palrulo de Bassone y otros, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, ordenó la inscripción de dominio.

GESTIONES APROBADAS

En la rendición de cuentas formuladas por Emma Hausser de Pouchard y otros en carácter de administrador de los bienes de la sucesión de Juan Pouchard, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría Esquivel, las aprobó.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Eugenio Pognante el juez en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña, nombró administrador, con facultades de ley, a Alejandro Pognante.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Luis Chuard, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, concedió la venia para disolver la sociedad debiendo depositarse la suma referida de $ 5.226.75 en el Banco Provincial de Santa Fe y a la orden del juzgado, autorizando a Lorenzo Chuard para firmar la escritura correspondiente.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Juan María Bavole, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira declara herederos sus hijos Emilio Alfredo, Luis Francisco, Julio Juan Bautista, Victoriano, Enrique, María, León Francisco y Martín Bavole y su nieto Máximo Armando Acosta.

—En el sucesorio de Angel Bertossi, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara herederos a su esposa Augusta Moro y sus hijos Emilia María, Fermina, Marcelino Emilio, Segundo Angel, Florentina Margarita, Carlos Natalio, Cecilia Valentina, Manuel Octavio, Zunilda y Agustín Bertossi.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Lorenzo Rojas, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dictó resolución por la cual lo declara pobre para litigar en el juicio sucesorio de Emilio Rojas.

SUMARIA APROBADA

En la sumaria información producida a solicitud de Domingo Marcelino Villarroel, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Donato García, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi declara herederos a su esposa Angela F. de García y sus hijos Julio, Marcelino Angel, Adriana y Sinecio B. García.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Matrícula de comerciantes

En la matrícula de comerciantes, en el Registro Público de Comercio de esta capital, se anotaron las firmas:

—Mendoza y Rebechi, con domicilio en esta capital, en los ramos de sastrería con un capital de $ 5.000.

—Garcilazo y Giambroso, con domicilio en Santa Fe, en los ramos de obras para edificios públicos.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen Dr. Garrido, por la secretaría Irigoyen, dictó sentencia en el proceso contra Anastasio González, hurto de ganado. Lo condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso.

JUZGADO DEL CRIMEN—JUEZ DR. SABATE — SECRETARIA FARIAS

Causas falladas

El juez del Crimen de la 2a. nominación, Dr. Sabaté, por la secretaría Farías, dictó sentencia en el proceso seguido contra Félix Cantalicio Jara, por hurto. Lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso por el delito de homicidio contra Nicolás Desbarie, el mismo juez lo absuelve de culpa y cargo, estableciendo que ha obrado en legítima defensa y en su consecuencia el hecho no le es imputable por encuadrar en la disposición del artículo 34 inc. 6o. del Código Penal y en cuanto a Nicolás Jara, no se ha probado la [illegible] de la víctima que se le imputa.

LAS COLONIAS

Compromiso matrimonial en San Agustín

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN AGUSTIN, 12. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Fumero de la localidad de Franck con el señor Vicente M. Grosso de esta localidad, pareja que disfruta de simpatías en los círculos que se hallan vinculados.

Con este grato motivo los novios recibirán las plácemes de sus allegados y amistades.

Viajeros

SAN AGUSTIN, 12. — De Rosario, el señor Vidal Peralta.

—Para Santa Fe, el señor Mariano Costa.

—Para el mismo punto, el señor Román Giménez.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, septiembre 2 de 1935.— De conformidad con lo establecido en los artículos 26, inciso 5.o, 32 y 59 de la Constitución de la Provincia; y lo dispuesto por el artículo 11 de la ley número 2285,

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Artículo 1.o) Convócase a los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan 75 electores de gobernador y vice, e igual número de suplentes, en la siguiente proporción:

Por el distrito electoral de Belgrano, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Caseros, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Castellanos, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Constitución, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Garay, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Iriondo, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de General López, cinco electores titulares y cinco suplentes;

Por el distrito electoral de General Obligado, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de La Capital, siete electores titulares y siete suplentes;

Por el distrito electoral de Las Colonias, cuatro electores titulares y cuatro suplentes;

Por el distrito electoral de Nueve de Julio, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de Rosario, dieciocho electores titulares y dieciocho suplentes;

Por el distrito electoral de San Javier, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de San Jerónimo, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Cristóbal, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Justo, dos electores titulares y dos suplentes;

Por el distrito electoral de San Lorenzo, tres electores y tres suplentes;

Por el distrito electoral de San Martín, tres electores titulares y tres suplentes;

Por el distrito electoral de Vera, tres electores titulares y tres suplentes.

Artículo 2.o) Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la ley electoral y dése al R. O. —MOLINAS; E. C. MANTARAS. (Es copia fiel).

43262 v.2|11

DIRECCION DE Ob. PUBLICAS

PROVINCIA DE Sta. FE

Licitación pública de obras de Ayuda Federal

Construcción de terraplenes y puentes de madera dura en el camino de Calchaquí a Alejandra (Departamento San Javier).

Presupuesto oficial $ 93.193.95 m|n.

Documentación: en la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

Apertura: 25 de septiembre de 1935, a las 11 horas.

No. [illegible] v. [illegible]

DEPARTAMENTO VERA — Información General

FALTA DE PERSONAL EN UNA ESCUELA

En la Nacional No. 120 de Colmena hay un solo profesor para atender cuatro grados

Permaneció durante dos meses clausurada

(VIENE DE PAG. 12)

COLMENA, 12 — Oportunamente dimos a conocer la reapertura de la escuela nacional número 120, de la que se hizo cargo como director interino el señor Juan Fernando Valenzuela, quien completamente solo desarrolla la pesada tarea de instruir los cuatro grados que funcionan en dicha escuela, que cuenta con una asistencia media de 60 niños sobre un total de 70 inscriptos. Como se comprenderá, por buena voluntad y empeño que ponga en su cometido el actual director, la educación del alumnado tiene que ser fatalmente insuficiente.

Además, la clausura sufrida por esta escuela durante más de dos meses por carencia absoluta de personal docente, ha ocasionado un atraso lamentable en la instrucción general, que es preciso solucionar de inmediato. De esto se desprende la urgente necesidad de nombrar colaboradores que ayuden a realizar una labor útil y provechosa.

Enfermos

COLMENA, 12 — Encuéntranse enfermos de gripe los niños Anita, Elsa y Pechito, hijos del conocido vecino Alcibíades Ramírez, siendo el estado de la primera poco satisfactorio.

—Mejorado el señor Pedro Cecchini.

—Restablecida la señora María C. de Alfavate.

—El señor Emilio Romero trasladóse a Santa Fe con el objeto de someterse a una operación quirúrgica.

Viajeros

COLMENA, 12 — De Santa Fe el señor Alberto Llambí Campbell.

—De Vera el señor Mariano Zárate, comisario de la localidad, el cual trae un sargento para el servicio de este pueblo y distrito.

—Del mismo punto el señor Yalil Hayes.

—De Tartagal la señorita Paquita Chiquín.

—A Santa Fe la señora Máxima de Romero.

La Sociedad Española de Jobson (Vera) prepara sus romerías

La Sociedad Española prepara sus romerías

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON, 12 — Con gran animación las activas damas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos vienen preparando los actos con que animarán las veladas destinadas a las romerías que este año renovarán, sin duda, el éxito que lograron en otros años en nuestra población.

La colectividad española cuenta con un numeroso núcleo de señoras y señoritas simpatizantes, que contribuyen en estas ocasiones a hacer agradable la fiesta a los concurrentes.

Los trajes de gala renuevan en esas circunstancias pintorescas escenas imaginadas o vividas en la madre patria, y la música autóctona del folklore español, como sus danzas típicas, contribuyen a dar más realce a la fiesta, por el colorido especial que ello le agrega.

Todas estas cosas, como otras novedades que se anuncian para este año, harán que las romerías de 1935 sean, posiblemente, más interesantes que otros años.

Facilidades para la inscripción sin multa en el Registro Civil

JOBSON, 12 — La Defensoría General del Juzgado local ha solicitado de esta corresponsalía la publicación de lo que va a continuación y que, como podrá apreciar le lector, viene a llenar una necesidad evidente y facilita la acción de las oficinas de inscripción de nacimientos. Transcripto dice así:

"Habiéndose promulgado recientemente por el Poder Ejecutivo de la provincia la ley número 2468, por la que se exonera del pago de la multa correspondiente a todas las inscripciones de nacimientos que, no habiendo sido hechas en los términos legales — desde la fundación del Registro Civil en la provincia — se verifiquen dentro de los seis meses comprendidos entre el 20 de agosto del corriente año y el 20 de febrero próximo, se hace un llamado a todos los que, ya sean padres, tutores o simples guardadores, tengan bajo su guarda a menores que no se encuentren inscriptos, para que concurran ante las oficinas del Registro Civil de sus respectivos domicilios a los fines de practicar la inscripción de los mismos, para lo cual sólo se exige la presencia de dos testigos que firmen el acta. Debiendo ocurrir, por cualquier dificultad o duda, a la Defensoría General de Sección con asiento en Jobson."

Homenaje a la memoria de un médico fallecido en Luis A. D'Abreu (Calchaquí)

Dr. Natalio S. González

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LUIS A. D'ABREU (Calchaquí), 12 — Perdura aún en el pueblo y colonia el sentimiento de pesar por la desaparición del doctor Natalio S. González.

Con este motivo, sus amigos han resuelto como un homenaje a su memoria, colocar una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en la necrópolis de Rosario.

Las adhesiones se reciben en la iglesia parroquial por el presbítero Luis Visentin y en el domicilio del señor Ovidio M. López. Muchas son las adhesiones ya recibidas con tal fin y se espera aumentarán aún en gran número, dada la simpatía con que contaba en ésta el extinto.

Fallecimiento

LUIS A. D'ABREU, 12 — Víctima de una breve enfermedad, dejó de existir el viernes 6 en San Justo, en viaje a Santa Fe donde se le trasladara para su curación, la señora Alejandrina Baqué de Casco.

La ingrata noticia, conocida rápidamente, fué motivo para que inmediatamente de llegar sus restos a ésta desfilaran por la casa mortuoria numerosas personas, testimoniando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

La inhumación de sus restos tuvo lugar el sábado por la tarde, a las 15 horas, en nuestro cementerio, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

Funeral

LUIS A. D'ABREU, 12 — En sufragio del alma del doctor Natalio S. González, la comisión de iglesia, de la cual fuera presidente el extinto, y sus amigos, hicieron oficiar el martes 10 un funeral, al que asistió una gran concurrencia.

El acto puso de manifiesto, una vez más, los sentimientos que la desaparición del doctor González causara en nuestro medio.

Dos nuevos médicos

LUIS A. D'ABREU, 12 — Felizmente ya cuenta este pueblo con dos nuevos facultativos, luego de hacerse sentir esta falta durante unos quince días por el fallecimiento del doctor González. El consultorio del extinto doctor González ha sido adquirido por el doctor Virgilio P. Filomena, venido de la ciudad de Rosario.

También desde Santa Fe ha venido a radicarse en ésta el doctor Roberto Echegoyen, que atiende momentáneamente en el Hotel Colón y cuyo consultorio instalará dentro de breves días en la casa esquina propiedad del señor José Baroni, frente a la farmacia Cattáneo.

Football

LUIS A. D'ABREU, 12 — El domingo pasado, en el field del Club Calchaquí, se llevó a cabo el match entre su primera división y la de igual categoría de Jorge Newbery de Escalada, por el torneo que se viene disputando.

El match careció en todo momento de buenas jugadas, dominando netamente los locales, que se adjudicaron el encuentro por el score de 5 tantos a 3.

—Sportivo del Norte se trasladó en esta fecha a Jobson para disputar la final del torneo por la copa "Salus" con el team de Estudiantes Unidos, resultando vencedor el team nombrado en segundo término, por el score de 3 tantos a 1, adjudicándose de esta manera dicho trofeo.

Cinematográficas

LUIS A. D'ABREU, 12 — Para el domingo 15 del corriente, la empresa del cine-teatro Cosmopolita anuncia el estreno de la superproducción del sello Warner Brothers titulada "Ostentación", en 9 actos con Edward G. Robinson, Bebe Daniel y Aline Mac Mahn, completando esta función con un relleno de películas interesantes.

Fiesta del árbol

LUIS A. D'ABREU, 12 — Con motivo de la fiesta del árbol, se realizará en las escuelas de ésta un acto alusivo y luego los alumnos plantarán en el patio y jardín, árboles y plantas de adorno.

Enfermos

LUIS A. D'ABREU, 12 — En Saladero Cabal se encuentra grave el señor Italo Rancaglio; con tal motivo se ausentaron para aquella localidad sus familiares.

—Continúa delicado el señor Bartolo Della Fontana.

—Mejora la señora Margarita C. de Miralles.

—Enferma la señorita Elba Beltrán.

—Se restablece en Santa Fe la señora Mercedes C. de Laredo.

HA SIDO DADO A CONOCER EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS PATRONALES A LLEVARSE A CABO EN SAN GENARO NORTE

Las mismas son patrocinadas por la C. de Fomento, Comisión de Iglesia, Club Sportivo Rivadavia y Tiro Federal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JERONIMO NORTE, 12.— Como lo anunciáramos oportunamente se realizarán en esta localidad las fiestas patronales a realizarse durante los días 19, 20, 21, 22, 28 y 29 del corriente patrocinadas por la Comisión de Fomento, Comisión de Iglesias, Club Sportivo Rivadavia y Tiro Federal, de acuerdo al siguiente programa:

DIA 19

A la salida del sol disparo de bombas.

A las 8 horas: La Comisión de Fiestas acompañada de la banda de música General Belgrano pasará a saludar las autoridades, comercio y vecindario.

A las 10 horas. Función religiosa en la iglesia parroquial y continuación la procesión con la imagen del santo patrono.

A las 13: Importantes carreras de caballos en la cancha construída de exprofeso.

A las 16: Apertura del espléndido e interesante bazar en el salón de la Sociedad Italiana con importantes premios, presidido por la comisión de fiestas y patrocinado por una comisión de señoras y señoritas.

A las 17: Inauguración de los grandes bailes en el mismo salón amenizados por una selecta orquesta típica jazz band.

A las 18: Diversos juegos de gran atracción, rompe piñatas, sortijas, cinchadas etc.

A las 20: Continuación del baile.

DIA 20

A las 8 hs. La banda de música hará un nuevo recorrido por las principales calles ejecutando alegres dianas.

A las 9: Carrera de sulky (trote) con entradas y premios en efectivo.

A las 10: Carrera libre de bicicletas alrededor de la plaza pública.

A las 11: Carreras diversas para niños en la plaza.

A las 12: Gran banquete popular organizado por la Comisión de Fiestas que será servido en el hotel Torino.

A las 13: Corrida de la tradicional sortija con importantes premios y a continuación carrera de lonja.

A las 15: Cinchada de solteros y casados, palo enjabonado, corrida del chancho etc.

A las 16: Carreras de caballos enhebrando la aguja.

A las 17: Reapertura del bazar y baile.

A las 20: Continuación de los mismos.

DIA 21

A las 9 hs.: Iniciación del campeonato de bochas.

A las 13: Continuación de las carreras.

A las 1: Importante match de football en el field del Club Sportivo Rivadavia entre las primeras divisiones de los locales y del Club Atlético Argentinos de Rosario por la disputa del trofeo donado por la Comisión de Fiestas.

A las 15: Carreras de sortija en automóviles para señoritas.

A las 17: Continuación del bazar y baile.

A las 20 hs. — Grandes y novedosos fuegos artificiales dirigidos por el pirotécnico Luis Zena en la plaza pública.

A las 21: Gran baile en honor de las damas que cooperan en estas fiestas.

DIA 22

A las 5: La banda de música hará un nuevo recorrido por las principales calles ejecutando alegres marchas.

A las 10: Carreras infantiles con premios.

A las 13: Carreras de lonja.

A las 11: Interesante match de football en el field de Sportivo por la disputa del torneo de la Liga Regional Torense entre los locales y del Club Atlético Maipú de Centeno.

A las 17: Reapertura del bazar y baile.

A las 20: Continuación de los mismos.

DIA 28

A las 1 hs.: Carrera de lonja en la cancha.

A las 10: Continuación del campeonato de bochas.

A las 16: Carrera de maratón, postas por equipos.

A las 18: Retreta en la plaza pública.

A las 21: Reapertura del bazar y baile.

DIA 29

A las 8 hs.: Recorrida a la población por la banda de música.

A las 10: Juegos variados en la plaza.

A las 14: Match de football entre los equipos privilegiados de Sportivo, local y Club A. Boca Juniors de Serodino.

A las 16: Extracción de la tómbola.

A las 17: Reapertura del bazar y baile.

A las 21: Gran baile de clausura de las fiestas con concurso de tango y vals y extracción de todas las rifas.

La Comisión.

[illegible]

SANTO TOME

Central Santo Tomé organiza un baile

El sábado 14 del corriente a las 21 horas en el salón "Las Casuarinas" el Club Atlético Central S. Tomé, realizará un baile social, a su beneficio. Dado el enorme entusiasmo que ha despertado, los dirigentes confían en que el éxito ha de ser completo, por otra parte el esfuerzo y dedicación que ponen en práctica los entusiastas componentes de Central S. Tomé por el progreso de la institución, los hace acreedores a que en la fiesta que realice concurran todos los deportistas.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 12 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4700 animales vacunos y 309 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Sostenido, con muy buen interés. Como máximo se obtuvo 0.282.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales con buen interés.

Conserva. — Con regular interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7133 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 3830; vacas, 1456; terneros, 1877; que sumados al remanente de 309 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7542.

Fueron compradores: Anglo 913 Corporación Argentina de Productores de Carnes 903, Armour 724, La Blanca 693, Swift 506, Wilson 337, Sansinena 375, consumo local 2423, matar afuera 473, invernada 149.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.282 por 8 lotes de 28 y 22 novillos, 0.28 por 4 lotes de 21, 23, 100 y 19 novillos.

De 550 a 600 ks.: 0.28 por 44 novillos, 0.287 por 22.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.28 por 2 lotes de 67 y 34 novillos, 0.278 por 4 lotes de 20, 32, 65 y 24.

De 460 a 480 ks.: 0.282 por 48 novillos, 0.28 por 50 y 23.

De 440 a 460 ks.: 0.282 por 15 novillos, 0.28 por 20.

De 420 a 440 ks.: 0.28 por 14 novillos, 0.276 por 79.

De 400 a 420 ks.: 0.280 por 12 novillos, 0.242 por 23.

De 350 a 400 ks.: 0.278 por 34 novillitos, 0.27 por 19.

De 300 a 350 ks.: 0.234 por 11 novillitos, 0.25 por 37.

De 260 a 300 ks.: 0.265 por 25 novillitos, 0.261 por 12.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.1 ha 0.26. Generales, de 0.11 a 0.21.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.174 por 13 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.182 por [illegible] vacas, 0.176 por 24.

De 450 a 500 ks.: 0.186 por 10 vacas, 0.186 por 10.

De 400 a 450 ks.: 0.186 por 30 vacas.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.11 a 0.17.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.208 por 21 vaquillonas, 0.20 por 18.

De 300 a 350 ks.: 0.232 por 14 vaquillonas, 0.222 por 19.

De 250 a 300 ks.: 0.272 por 15 vaquillonas, 0.23 por 10.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.18 a 0.22. Generales, de 0.11 a 0.156.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.272 por 18 terneros, 0.252 por 24.

De 200 a 230 ks.: 0.304 por 19 terneros, 0.285 por 11.

De 180 a 200 ks.: 0.31 por 18 terneros, 0.29 por 17.

De 150 a 180 ks.: 0.243 por 19 terneros, 0.29 por 10.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.24 a 0.29. Generales, de 0.11 a 0.20.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.35 por 11 mamones.

De 100 a 130 ks.: 0.30 por 15 mamones, 0.40 por lotes reducidos.

De 90 a 100 ks.: 0.45 por un resto mayor de 6 mamones.

Toros: 0.145 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.046 a 0.075. Buena conserva, hasta 0.04.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 12 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1017 y 7 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Los lotes buenos a especiales, encalmado; regulares a inferiores, animados.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 2266 porcinos; se vendieron todos los lotes.

Como precio máximo se obtuvo 0.345 y como mínimo 0.22 el kilogramo de peso vivo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta a Brasil	8.40	8.40	Firme
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	8.10	8.10	Sostdo.
Avena, base 47 ks.	7.15	7.—	Firme
Lino, base 4 o|o de cuerpos extraños	13.30	13.30	Sostdo.
Maíz amarillo	6.87½	—	—
Cebada, base 62 ks.	4.65	4.65	Firme
Centeno, base 73 ks.	4.35	4.35	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Octubre	8.15	12.45	4.60
Noviembre	8.28	12.62	4.60
Diciembre	8.10	——	——

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Pedro Ignacio Vidas Bulugara, primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio testamentario de don Sixto Ramos abierto a solicitud del heredero instituído don Diego Palacios con el patrocinio del Dr. Miguel Casañas, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos, acreedores o que cualquier otro título se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, a fin de que dentro de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, [illegible] — Santa Fe, setiembre 7 de 1935. Raúl Irigoyen, secretario.

No. 100493 v. 7|10

[illegible]

[illegible] adjunto. Estando justificado el fallecimiento de don José María Escombar, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y El Litoral. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — ANADON. — Ante mí: R. de la Peña. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don José María Escombar, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Santa Fe, agosto 23 de 1935. — R. de la Peña, secretario.

N. 100379 v.24|9

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Concurso para nombrar profesores adjuntos

Atento a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo, llámase a Concurso de títulos y antecedentes para proveer de Profesores adjuntos, las siguientes cátedras: Matemáticas 1o. y 2o. C.; Física 1o. y 2o. C.; Electrotécnica; Química Industrial 1o., 2o. y 3er. C.; Química Analítica 1o. y 2o. C.; Físico-Química; Electroquímica y Electrometalurgia; Maquinarias e Instalaciones; Economía y Legislación; Metodología e Historia de las Ciencias; Dibujo 2o. C.; Mecánica Racional y Aplicada; Química Orgánica; Química General; Química Agrícola y Química Inorgánica.

La documentación será recibida en la secretaría de la Facultad hasta el próximo día 12 de septiembre.

Para mayores informaciones dirigirse a la Secretaría de la misma, Junín 2650, Santa Fe.

Mario Schiavazzappa, Secretario. — Horacio Damianovich, Decano.

N.43226

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, setiembre 2 de 1935. — Vista la comunicación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, sobre terminación de mandato del Director General de Escuelas de la Provincia y de conformidad con lo establecido por el Art. 25 de la Ley No. 2369.

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los inscriptos en el Registro Cívico Provincial para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan Director General de Escuelas de la Provincia, en reemplazo del Dr. Luis E. Peluffo Alemán, conjuntamente con los electores de Gobernador y Vice.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley Electoral y dése al R. O. — MOLINAS. — E. C. MANTARAS. — (Es copia fiel).

N. 43262 v|2|11

MINISTERIO DE HACIENDA Y Ob. PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares Ley 2417

LICITACION PUBLICA

13 de septiembre a las 10 horas. Instalación eléctrica y provisión e instalación de bombas en las escuelas Standard.

Pliegos: $ 5.00. Documentación: Oficina de Construcciones Escolares, Casa de Gobierno. Santa Fe.

Carlos Peracca
Secretario.

N.43223 v.12|9

Aviso de licitación

Ministerio de Gobierno y Justicia

Llámase a licitación pública para el día 19 del actual, a los efectos de la adquisición de uniformes destinados a los Jefes, Oficiales, Ordenanzas, Chauffeurs y Policía Caminera de la provincia, para la próxima estación de verano.

Las propuestas serán abiertas el día expresado en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretario, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran, pudiendo éstos consultar pliego y bases respectivas en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía, en horas hábiles.

Santa Fe, septiembre 7 de 1935.
No. 43302 v. 18|9

OFICINA DEMOGRAFICA MUNICIPAL

Vencimiento de nichos

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Marzo ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
3	5	Grande	Pantaleón Gómez
7	33	„	Isabel y (r) Rosario Luque
9	11	„	Mauricia R. de Ortiz
10	3	„	Pascuala Crispina Gómez
10	4	„	Gabriela G. de Ortiz
13	1	„	Walda Berrotarán
14	41	„	Rita Paciencia de Giani
17	12	„	María A. de Molleda
53	193	„	Cayetano M. Echagüe
53	247	„	Magdalena Pochechesato
53	248	„	Lorenzo Marino
53	249	„	Claudia Velázquez
53	250	„	Juan Candassi
53	251	„	Abraham Chemes
15	8	Chico	Agustín Carranza
17	26	„	(r) María Vila de Cornet
28	89	„	Angel Maldonado Chávez
46	23	„	(r) Pedro Martínez

Oficina Demográfica, septiembre 10 de 1935.

Carlos J. López, jefe.

No. 43321 v. 10|10

Por disposición del señor juez del crimen de la 2a. nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Domingo Sabaté, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado "Dr. Olaya Mayer (h.) contra Esteban Galia y otros, sobre apremio", ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veintiséis de mil novecientos treinta y cinco. Atento el informe verbal del actuario y no habiendo comparecido a estar a derecho, hasta la fecha, los demandados Francisco Galia de Ferrero, Fortunata Galia, Laura María Galia de Berrena, Consuelo Galia de Spessa, José Galia, María Galia de Ulprung y Rosa Ana Galia de Olivo, haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárenseles rebeldes, notificándoseles por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL de esta ciudad. Al último punto del pedido, agréguese copia autorizada del original obrante en el principal. — Sabaté. — Ante mí: Bernardo C. Farías." — Lo que se publica a los efectos de la notificación de la providencia transcripta precedentemente. — Santa Fe, septiembre 6 de 1935. — Bernardo C. Farías, secretario.

N.100464 v.11|9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Antonio E. Azadón, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña María [illegible] Viuda de Meyrel, para que dentro el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado, segunda secretaría, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de rebeldía y demás de ley. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 29 de agosto de 1935. — R. de la Peña, secretario.

N.100404 v.11|9

Por disposición del señor Juez seccional en lo civil y comercial de Jobson (Vera), se hace saber: Que en los autos José Higinio contra Victoriano Michelud, ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución siguiente: "Jobson, agosto catorce de mil novecientos treinta y cinco. Cítese y emplácese al deudor originario don Victoriano Michelud y acreedor hipotecario en segundo grado, y al tercer adquirente, [illegible] Miguel Bralievsky, por edictos que se publicarán treinta veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL de Santa Fe, para que comparezcan a pagar el capital reclamado con más la suma [illegible] bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, tres días después de vencido dicho término, se procederá al remate del bien hipotecado, por el martillero [illegible], don Lorenzo [illegible], quien comparecerá en cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo. Notifíquese. — Martínez. — Ante mí: J. V. Candiani. — Lo que se publica a sus efectos. — Jobson, agosto 14 de 1935. — J. V. Candiani, secretario.

N.100367 v.22|9

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Santa Fe Dr. Raúl E. Villa, se hace saber: que en los autos caratulados José G. [illegible] contra Cristina Guzmán de Nieva, [illegible] Francisco, Pedro y [illegible] Nieva por cobro de pesos que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, se ha ordenado se cite y emplace a los demandados, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio y a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de darla por reconocida la firma si no comparecieren dentro del término señalado. Publicación que se ha ordenado en el Boletín Oficial y diario "El Litoral" a los fines expresados. Santa Fe julio 23 de 1935. E. Matteu, secretario. No. 100348 v. 13|9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Antonio E. Azadón, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Carlos Becich, sobre sucesión", ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre tres de mil novecientos treinta y cuatro. Atento a lo solicitado, lo dictaminado por los ministerios públicos y estando justificado el fallecimiento del causante, Carlos Becich, déjase D. dense por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos; cítese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles en secretaría. — Azadón. — Ante mí: Bernardino Esquivel. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Becich, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, diciembre de agosto de mil novecientos treinta y cinco. — Bernardino Esquivel, secretario.

N.100338 v.20|9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Vidas Bulugara, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Bergero, para que en el término de treinta días comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de ley. — Santa Fe, 9 de septiembre de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario.

N. 100444 v.9|10

REMATE JUDICIAL

— POR —

Pedro Taverna Milesi

UNA PROPIEDAD COMPUESTA DE DOS PIEZAS, GALERIA Y COCINA, CALLE PEDRO CENTENO ENTRE SAAVEDRA Y SAN LORENZO (BARRIO SANTO).

El día 23 de setiembre de 1935, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección, de acuerdo al siguiente:

EDICTO

Por disposición del Dr. Enrique A. Gélmo, Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, secretaría del autorizante, en el juicio: Juan José Didier contra otra sobre cobro de pesos, ha dispuesto que el martillero Pedro Taverna Milesi, proceda a vender en pública subasta al mejor postor, en las puertas de este Juzgado y Secretaría el día veintitrés de setiembre del corriente año, a las once horas, el inmueble siguiente:

Una fracción de terreno con todas sus edificaciones y adherencias al suelo, ubicada al Norte de esta Ciudad, en el Barrio Santo, calle Pedro Centeno entre Saavedra y San Lorenzo, designado en el plano respectivo con el lote número dos de la manzana [illegible], compuesta de diez metros de frente al Sud, por veintinueve metros treinta centímetros de fondo, lindando: Norte al lote [illegible] de Antonio Cúneo; Este el tres de Amelia Bossani; al Oeste el uno de Andrés Cas y al Sud calle Pedro Centeno.

Según informe del Registro el inmueble figura del dominio de la demandada, según consta No. [illegible] folio [illegible] Tomo [illegible] Par Departamento La Capital; y reconoce una hipoteca de primer grado a favor de don Juan José Didier por la suma de tres mil quinientos pesos nacionales. Base: [illegible] pesos. Avalúo de la C. General. El comprador deberá conformarse con los títulos que se le otorguen y los cuales se encuentran agregados en Secretaría; no admitiéndose reclamo después de aprobado el remate, por insuficiencia o falta de ellos. Abonará así mismo el diez por ciento del precio como seña y a cuenta y el resto al aprobarse el remate; y también la comisión del martillero.

Más datos al martillero o Dr. Oreste A. Pagliari, 3 de febrero 2784.

Publicaciones en el Boletín Oficial y diario "El Litoral", Santa Fe, setiembre 7 de 1935.—C. Begelia Andrada, secretario.

No. 100482 v. 23|9